Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural
Turismo rural comunitario ¿una estrategia favorable al desarrollo territorial afrochoteño?
Iliana Johanna Carabalí Méndez
Asesora: María Fernanda López

Lectoras: Anita Krainer y Gabriela Maldonado P.

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo va dedicado a mi familia por el apoyo constante ante cada desafío aceptado, a las mujeres y hombres afrochoteños que desde sus propios espacios están ejecutando acciones hacia el alcance de mejores días para ellos y sus familias, para las y los jóvenes en territorio porque solo siendo libres y conscientes seremos capaces de construir sociedades eficientes.

Epígrafe

"La suma de pequeñas acciones individuales, también aporta en la consecución de grandes metas colectivas"

Tabla de contenidos

Resumen	VIII
Agradecimientos	X
Introducción	1
Antecedentes	1
Exposición del problema	3
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
Hipótesis	5
Estrategia Metodológica	5
Capítulo 1	8
Marco Teórico	8
1.1. Territorio, ruralidad y desarrollo	8
1.1.1. Territorio	8
1.1.2. Ruralidad	10
1.1.3. Desarrollo y relaciones de poder	12
1.1.4. Sostenibilidad, etnicidad y desarrollo	15
1.2. Afrodescendencia y gobernanza territorial	18
1.2.1. Afrodescendencia	19
1.2.2. Gobernanza territorial	21
1.3. Turismo y comunidades	24
1.3.1. Turismo y sostenibilidad	25
1.3.3. Innovación social y territorial	29
Turismo rural comunitario como estrategia de desarr	ollo territorial rural31
Capítulo 2	34
Recursos territoriales afrochoteños	34
2.1. Caracterización histórica y cultural	38
2.2. Características socio-económicas	43
Capítulo 3	49
Experiencias afrochoteñas de turismo rural comunita	rio49
3.1. Infraestructura y planta turística	50

3.2. Recursos y actividades turísticas	55
3.3. Gestión turística	58
3.4. Articulación de las experiencias y aliados estratégicos	61
Capítulo 4	63
Lista de Siglas	78
Anexos	79
Lista de referencias	83

Ilustraciones

	•		
н	10	ur	'as
_		-	•

Figura 1. Mapa técnico del Territorio Ancestral	35
Tablas	
Tabla 1. Comunidades del Territorio Afrochoteño	36
Tabla 2. Servicios Turísticos	53
Tabla 3. Recursos Turísticos	55
Tabla 4. Jornadas de capacitación promovidas por instituciones públicas	70

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Iliana Johanna Carabalí Méndez, autora de la tesis titulada "Turismo Rural Comunitario ¿una estrategia favorable al desarrollo territorial afrochoteño?" declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Investigación en Desarrollo Territorial Rural concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril del 2021

Iliana Johanna Carabalí Méndez

Resumen

El turismo rural comunitario, si bien tiene menor relevancia económica que otras modalidades registradas a nivel nacional se convierte actualmente en una de las alternativas de las comunidades en la apuesta por nuevas líneas de desarrollo. Sus principios se enfocan en la gestión territorial, la protección del patrimonio cultural y natural, la promoción de un modelo económico social y solidario y el fortalecimiento de procesos organizativos locales. En el territorio ancestral afrochoteño, algunas comunidades han incursionado desde hace más de una década en la gestión del turismo rural comunitario, como una actividad alternativa a la economía tradicional. Es así que se establece este territorio y la temática de turismo rural comunitario como elementos cruciales para este trabajo de investigación, partiendo de la hipótesis que la implementación de diferentes iniciativas (emprendimientos) turísticos locales ligadas a la gastronomía, hospedaje, agroturismo, artesanías o al arte y la cultura ya sean de tipo individual, familiar, asociativa, o comunitaria podrían representar una estrategia favorable al desarrollo territorial de los afrochoteños. La pregunta central del estudio es ¿en qué medida el turismo rural comunitario constituye una estrategia favorable al desarrollo territorial afrochoteño? Para el análisis se plantea una investigación de tipo cualitativa, basada en un estudio de caso que involucra a las comunidades de El Juncal, El Chota, Mascarilla y Salinas. Una vez culminado el proceso investigativo para organizar la información recopilada, se distribuyó el documento en cinco capítulos, en el primero se desarrolla el marco teórico, donde se tratan el desarrollo territorial rural, el turismo, la afrodescendencia y la innovación social como temáticas centrales para el estudio. En el capítulo dos se realiza un reconocimiento de los recursos territoriales, es decir, las características geográficas, históricas y socio-culturales del territorio ancestral afrochoteño, permitiendo un acercamiento a la zona de estudio. En el capítulo tres se describe el funcionamiento de las experiencias de turismo rural comunitario detallando características como procesos de operación, actividades, personal vinculado, vigencia, etc. Ya en el capítulo cuatro se efectúa la revisión de la política pública de turismo implementada a nivel provincial, cantonal y parroquial y su influencia en el territorio afrochoteño. Finalmente, se concluye que en estas comunidades afrochoteñas, el turismo rural comunitario pese a ser una actividad económica secundaria, influye de forma significativa en diferentes factores de medición del desarrollo territorial. Tal es así que con la creación de estrategias endógenas de gestión de la actividad

turística se han fortalecido estructuras organizativas locales, puesto en valor el patrimonio cultural afrochoteño, se ha implementado modelos de distribución más equitativa de los ingresos, vinculado a diversos actores locales en el proceso turístico y promovido la articulación con otras comunidades del territorio.

Agradecimientos

Este trabajo de investigación se llevó a cabo gracias a la colaboración de los diversos actores vinculados de forma directa e indirecta a emprendimientos turísticos comunitarios ubicados en Juncal, Chota, Mascarilla y Salinas. Por eso dedico estas líneas para agradecer su paciencia y todas las facilidades brindadas para la realización del trabajo de campo, esencial es este proceso.

Agradezco también a FLACSO Ecuador, los docentes y equipo administrativo, por la posibilidad de ser parte de esta maestría de investigación, ya que sin duda gracias a todo el aprendizaje generado durante más de un año de clases presenciales y el tiempo de investigación me otorga herramientas para continuar el proceso de aporte al territorio al que orgullosamente pertenezco.

Finalmente, a mi asesora María Fernanda, por su constante preocupación y sus ánimos que fueron de gran valor para culminar con este proceso académico.

SAWABONA

¡Mi respeto, estima y consideración para ustedes!

Introducción

Antecedentes

La población afroecuatoriana asentada en la zona del valle del Chota y la cuenca del Río Mira comparten un pasado histórico que a decir de Costales y Peñaherrera (1959) comienza a finales de 1575 durante el período colonial. Etapa en que la configuración de un régimen de hacienda esclavista trajo consigo a centenares de africanos, africanas y sus descendientes en calidad de esclavizados para constituir la fuerza laboral en la producción agrícola, minera y extracción salina ya instaurada en este territorio algunos años atrás.

Tras diversos acontecimientos gestados por los esclavizados, gracias a la voluntad política del General José María Urbina, entonces Presidente de la República de Ecuador, conllevan a la finalización formal del proceso esclavista en el año 1854 con el ultimátum establecido en el artículo 38 de la Ley de abolición de la esclavitud¹ que reza: "La manumisión definitiva será el 6 de marzo del 1854 y de esta fecha en adelante no habrán más esclavizados en el Ecuador" (Chalá 2006, 97); abriendo en teoría una nueva etapa en la vida de los africanos y sus descendientes que hasta ese momento habían permanecido en condición de esclavizados.

Después de su liberación y como resultado de toda una vida de esclavización, para los afrodescendientes, la opción más viable era quedarse en la hacienda donde al menos tendría un techo y comida a cambio de la prestación de su mano de obra. Pero la reacción de los propietarios de las haciendas y los esclavizadores fue el establecimiento de un nuevo sistema de dominio sobre los afrodescendientes: el concertaje, en donde a decir de Chalá (2006) lo que primaba era la servidumbre, donde los trabajadores estaban atados a la hacienda y casi no tenían derechos; pues mediante un exprimidor modelo de endeudamiento que incluso se heredaba, los afrochoteños estuvieron condenados a permanecer trabajando en la hacienda bajo nuevas condiciones de explotación.

¹ La ley de abolición de la esclavitud fue dictada por el General José María Urbina mediante decreto ejecutivo el 28 de septiembre de 1852.

En esta etapa se establecen los huasipungos que constituían pequeños lotes de tierra que eran asignados a los ex esclavizados y que debían ser pagados con mano de obra, es decir trabajo no remunerado en las haciendas. En el huasipungo construyeron sus viviendas para poder establecerse con sus familias y en el resto del predio lo destinarían a la siembra de algunos productos principalmente para el autoconsumo y en menor medida para el intercambio con otros productos característicos de las partes altas como el maíz, el trigo, cebada, papas, etc. Esta es el inicio de varias comunidades en el territorio ancestral afrochoteño.

El siglo XX representa un momento clave para los ex-esclavizados en la lucha por el acceso a la tierra, pues es en el marco de la implementación de las leyes de reforma agraria del 64' y el 76' (Pabón 2007) que se logra relativamente acceder a la tierra, con lo cual se buscaba efectivizar la producción agrícola local y a su vez generar impactos positivos en la economía, sin embargo esto no fue posible ya que el sometimiento jamás permitió el efectivo desarrollo socioeconómico de la población afrochoteña (Chalá 2006).

En paralelo, durante este período, se registra el establecimiento de nuevas haciendas en territorio que estarían dedicadas a la producción de tabaco, algodón y derivados de la caña, lo cual vino a constituir una importante fuente de empleo rural, que sumado a la implementación del Ingenio Azucarero del Norte (IANCEM)² representaría un cambio en la estructura económica local. Es así que la agricultura deja de ser la única actividad económica de territorio para dar paso a una economía dual (Martínez 2013).

Este común histórico, estrechamente ligado a la tierra, posiciona a la agricultura como un legado ancestral que garantiza la soberanía alimentaria para este territorio; empero, la limitada posesión de la tierra, la mala distribución, precariedad y en varios casos inexistencia de sistemas de riego, la masificación del uso de agroquímicos para los cultivos, las desfavorables condiciones climáticas, deficientes procesos de comercialización y venta de los productos y el reducido soporte estatal para la agricultura local son entre otras las dificultades territoriales que han

² Fábrica de economía mixta, dedicada a la producción de azúcar de caña establecida en el valle del Chota, sector Tababuela desde mediados de la década de los 40.

congelado durante décadas la posibilidad de posicionar a este como un territorio de producción agrícola sostenible.

Dadas estas limitaciones para el desarrollo agrícola en el territorio, desde finales del siglo XIX las familias afrochoteñas han optado por la diversificación productiva lo que para Martínez (2009) constituye -la principal- estrategia para afrontar la pobreza en el medio rural. Es así que la economía del pueblo afrochoteño transita entre la pequeña agricultura, el comercio formal e informal de productos agrícolas, el contrabando, el empleo asalariado (Chalá 2006) y la prestación de servicios.

Exposición del problema

Con el avance de la globalización se evidencia la intensificación de las redes sociales a nivel mundial (Giddens 1990), la desregulación financiera, la aceleración en los procesos de innovación, la reducción del costo por tiempo y el acceso acelerado a la información global (Harvey 1990), posibilitando la expansión y el posicionamiento de diversas modalidades económicas, entre las cuales el turismo internacional empieza a desempeñar un papel importante.

La apuesta de varias naciones por el turismo se debe además a que esta actividad ha representado durante mucho tiempo una "industria sin chimeneas" (Gruter 2013, 63), dado el aporte económico directo y su reducido impacto ecológico y socio-cultural en comparación con otras actividades de tipo industrial que presentan un índice de impactos sociales, ecológicos y económicos evidentemente negativos para los territorios donde se llevan a cabo.

El tránsito aparente del quehacer turístico hacia la sostenibilidad lo convierte según Pérez (2004) en una estrategia válida para la reducción de la pobreza y una oportunidad para el desarrollo de los territorios. Esto siempre y cuando existan adecuados procesos de gestión que permitan la articulación entre entidades del sector público y privado, el involucramiento directo de la población local, el aprovechamiento eficaz de los recursos existentes y una redistribución más equitativa del ingreso. De no ser así, la presencia de impactos negativos por el ejercicio de la actividad será evidente.

El turismo rural comunitario se presenta como una de las modalidades de turismo alternativo con gran apego al principio de sostenibilidad. Presenta grandes beneficios para los sectores que lo implementan como una estrategia de desarrollo endógeno. Según Manyara y Jones (2007), el impacto directo en la economía de las familias locales, las mejoras socioculturales y ambientales y la diversificación sostenible de las condiciones económicas de los territorios son los principales beneficios que puede atraer esta modalidad.

No obstante, dentro de los territorios se pueden identificar también ciertas condiciones que limitan la implementación de iniciativas de desarrollo turístico, entre las que destacan la escasez de recursos financieros para la adecuación de infraestructura de servicios, gestión deficiente de las experiencias, pugnas o conflictos en las diferentes administraciones públicas, y la desalineación de la política pública con la práctica del turismo. Esto puede conllevar a la invalidación de las iniciativas y en consecuencia al estancamiento de las comunidades que vieron en la actividad turística comunitaria una alternativa para alcanzar procesos sostenibles de desarrollo territorial.

La pregunta principal que guía la presente investigación es ¿En qué medida el turismo rural comunitario puede constituir una estrategia favorable al desarrollo territorial de la población afroecuatoriana asentada en la zona del valle del Chota y la cuenca del río Mira en el límite provincial de Carchi e Imbabura? Para cuya respuesta se plantean los siguientes objetivos.

Objetivo general

Analizar cómo el turismo rural comunitario puede constituir una estrategia favorable al desarrollo territorial de la población afroecuatoriana asentada en la zona del valle del Chota y la cuenca del río Mira en el límite provincial de Carchi e Imbabura.

Objetivos específicos

- i. Identificar los recursos territoriales ancestrales que sostienen al turismo comunitario;
- ii. Describir el funcionamiento de las experiencias de turismo rural comunitario de El Juncal,El Chota, Mascarilla y Salinas;

iii. Analizar la política pública de turismo implementada en la zona de influencia a nivel provincial, cantonal y comunitario.

Hipótesis

En los últimos años el territorio ancestral afrochoteño localizado en el límite provincial de Carchi e Imbabura, ha sufrido importantes cambios en la dinámica productiva, pasando de ser un territorio principalmente agrícola y comercial a uno con iniciativas de emprendimiento e innovación productiva. En esa línea y dado el posicionamiento de la modalidad de turismo rural comunitario a nivel nacional, es que la implementación de diferentes iniciativas (emprendimientos) turísticas en territorio que están ligadas a la gastronomía, hospedaje, agroturismo, artesanías o al arte y la cultura ya sean de tipo individual, familiar, asociativa, o comunitaria podrían representar en cierta medida una estrategia favorable al desarrollo territorial de los afrochoteños.

Esta hipótesis se entiende en el marco de los cambios en la estructura productiva local, ya que la escasez de garantías para la producción agrícola y la inestabilidad en la comercialización de los productos, son entre otras, las circunstancias que motivan a la combinación de las actividades económicas tradicionales (agricultura y el comercio) con otras actividades de emprendimiento vinculadas al sector servicios.

Estrategia Metodológica

La metodología definida para esta investigación es de tipo cualitativa, que permite la indagación empírica de un fenómeno en su contexto, puesto que se indaga sobre cómo y por qué ocurren determinadas situaciones, particularmente cuando las fronteras entre el objeto de estudio y los factores contextuales no son claras (Yin 2003). Este tipo de investigación permite generar información / resultados a partir del análisis profundo de uno o de pocos casos (Goertz y Mahoney 2012). Es así que se plantea al estudio de caso como método principal de investigación.

Para Gerring (2007) el estudio de caso es entendido como el tratado intensivo de un caso particular con el propósito de alumbrar sobre un conjunto más amplio de ellos, por lo que recalca la selección intencional de los mismos. Es así que se escoge al territorio ancestral afroecuatoriano

del valle del Chota y la cuenca del río Mira en el límite provincial de Carchi e Imbabura, pues ha sido identificado por antropólogos como Chalá (2009), Walsh (2009), Walker (2013) como uno de los asentamientos ancestrales de población afrodescendiente de gran relevancia histórica y cultural para el país. El área de influencia específica del estudio serán las comunidades de Juncal, El Chota, Mascarilla y Salinas.

Algunas de las razones que han motivado la selección de estas comunidades para la presente investigación son: i) registran actividad turística con un flujo casi regular de visitantes, ii) cuentan con una planta básica de servicios turísticos, iii) la existencia de organizaciones locales que gestionen la actividad turística, iv) la cercanía entre las comunidades, (v) su localización estratégica en el territorio ya sea en el ámbito histórico, geográfico o político administrativo, y finalmente (vi) la pertenencia de la investigadora a este territorio.

Para poder generar la información requerida se plantearon algunas técnicas e instrumentos de investigación. La primera técnica utilizada fue la revisión bibliográfica y documental con lo que se pudo adquirir información teórica sobre los temas centrales del estudio así: el desarrollo territorial rural, el turismo rural comunitario y la afrodescendencia. Simultáneamente se efectuó la revisión de documentos relacionados con la implementación de la política pública sectorial del turismo es decir, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico (PLANDETUR 2020), Planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT's) 2014 - 2019 y los planes de desarrollo turístico a nivel provincial y cantonal.

Para efectos de una investigación de tipo cualitativa, la observación participativa es clave, puesto que permite la descripción sistemática de acontecimientos, comportamientos y artefactos en el escenario social escogido para ser estudiado (Marshall y Rossman 1999), es así que se recopilaron datos sobre el funcionamiento de las experiencias durante los días de operación turística, además de algunas características territoriales afrochoteñas. En cada una de las comunidades se pudo realizar la observación en dos modalidades primero como visitante para poder percibir el servicio y después como investigadora para poder conocer desde los procesos previos hasta los posteriores a la operación turística. Este ejercicio se llevó a cabo entre los meses

de octubre del 2018 y marzo del 2019, períodos donde las iniciativas registran un flujo importante de visitantes.

La tercera técnica utilizada fue la de los grupos focales, es decir entrevistas colectivas usadas para la identificación de problemas, el planeamiento, la implementación y el monitoreo en un caso de estudio específico (Mella 2000). Es así que se efectuaron cuatro grupos focales, uno por comunidad, durante el mes de febrero del 2019. Entre los participantes estuvieron los diferentes actores vinculados a la prestación de servicios turísticos en cada una de las iniciativas, entre ellos: integrantes de la organización gestora de la experiencia, dueños de fincas, integrantes de grupos de danza y música, artesanos etc. Gracias a estos ejercicios se identificaron características relacionadas con el funcionamiento de las cuatro experiencias de turismo rural comunitario.

Por último, durante los meses de marzo, abril y mayo del 2019 se llevaron a cabo entrevistas como técnica complementaria de investigación. Con el uso de cuestionarios se produjeron conversaciones dirigidas y semidirigidas con los representantes de las experiencias turísticas, los líderes y representantes comunales, representantes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, funcionarios de oficinas cantonales y provinciales de turismo y de la Coordinación Zonal del Ministerio de Turismo, que a decir de Sampieri, Collado y Babtista (2010) representan la fuente principal de información.

Capítulo 1

Marco Teórico

El presente capítulo se compone de tres apartados en los que efectúa una revisión de los conceptos sobre turismo rural comunitario y desarrollo territorial afrochoteño. Partiendo del tratamiento del desarrollo territorial rural con un abordaje teórico de cada uno de sus componentes. Un segundo apartado realiza un acercamiento a la afrodescendencia y la gobernanza territorial como mecanismo de gestión del territorio. En el tercer apartado se profundiza sobre el tema central de esta investigación que es el turismo rural comunitario como estrategia de innovación y desarrollo territorial.

1.1. Territorio, ruralidad y desarrollo

Este apartado permite mediante tres subtemas ir avizorando el desarrollo territorial rural, a partir de una revisión conceptual de cada una de sus categorías: territorio, ruralidad y desarrollo.

1.1.1. Territorio

El territorio constituye un concepto que no solo es objeto de la geografía sino más bien está abierta a distintas áreas. En Latinoamérica se lo usa en las luchas sociales ya sea por el acceso a la tierra, reivindicación de derechos, conservación de recursos naturales, y posicionamientos étnico-culturales, entre otros. El territorio es un espacio socialmente construido (Berdegué y Schetman 2007), representa la manifestación concreta de todas aquellas consideraciones históricas, empíricas que están presentes en un determinado espacio donde se ejerce algún tipo de autoridad (Blanco 2007).

El territorio va más allá de una perspectiva meramente sectorial, debido a que fomenta la diferenciación entre crecimiento económico y procesos de desarrollo. Esta postura visibiliza la importancia de los actores y sus organizaciones y la relación entre sistemas sociales y ecológicos donde los diferentes actores del territorio -públicos y privados- tienen capacidad de decisión, puntos de vista, y estrategias en común (Romero & Farinós 2004).

Dentro de la concepción del territorio es preciso considerar las relaciones de poder, la noción de apropiación y la dimensión cultural, como elementos relevantes para la construcción teórica. El poder es una dimensión inherente al control del espacio que incide en la variación de la concepción del territorio (Haesbaert 2013). Para Sousa (2013) se pueden concebir dos tipos de poder el explícito y el infrapoder. El primero está estrechamente ligado al gobierno y el control que ejerce desde la institucionalidad y el otro tiene que ver con los colectivos que actúan en defensa de sus valores conforme a ciertas normas. Ricardo Abramovay (2006) plantea a los territorios como campos en los que se ponen frente a frente a los protagonistas con intereses diversos, donde existen procesos focalizados de cooperación.

A partir de la noción de apropiación del espacio se hace posible la existencia del territorio y en función de dicha apropiación se generan nuevas relaciones sociales lo cual conlleva a una transformación de ese espacio (Sack 1983). Como lo han mencionado Santos y Silveria (2004, en Blanco 2007) cuando un espacio es intervenido por una sociedad este presenta varias transformaciones tanto en el uso de los recursos como en la reconstrucción del espacio. Esto permite notar el papel fundamental de la intervención social en la funcionalidad de un territorio.

La dimensión cultural del territorio-elemento clave en su construcción- permite interpretarlo como el espacio donde se crean elementos inherentes al grupo social. Argumentos simbólicos como vestimenta y creencias, elementos de producción inmaterial y estructuras administrativas y modelos de producción económica hacen parte de ellos. Estos permiten afianzar la relación ser humano–espacio, donde ese espacio se vuelve parte de la concepción del ser humano como ente social que trasciende a través del tiempo convirtiéndose en un rasgo de transmisión intergeneracional, sufriendo desde luego ciertas modificaciones como parte del proceso evolutivo de las sociedades (Lefebvre 1974).

Desde la apropiación de las características simbólicas, el territorio trasciende a la noción geográfica del espacio físico, pues se mantienen aún ante la existencia de procesos migratorios individuales o colectivos. Por ello Heasbeart (2013), plantea la re-territorialización, o multi-territorialidad para explicar que aunque el espacio geográfico cambie pueden mantener esos rasgos simbólicos, y además ir adaptando nuevos rasgos de este otro territorio de residencia

actual. "El territorio no se define por sus límites físicos sino por la manera cómo se produce en su interior la relación social" (Abramovay 2006, 52).

En este sentido la concepción de lo territorial obedece a una construcción social sobre el espacio, la cual se evidencia en las formas de uso de los recursos (naturales, sociales, económicos) existentes en el mismo. "El espacio se construye, se territorializa, de acuerdo con las visiones, deseos e intereses de sus agentes" (Farinós 2008, 15), es decir que puede entenderse como el espacio de la cultura que marca, simboliza y le da significado a la tierra (Torres & Ramos 2008).

1.1.2. Ruralidad

En el caso de los países en vías de desarrollo como Ecuador lo rural ha estado históricamente asociado a procesos agro-productivos y, la principal preocupación sigue siendo la pobreza y el hambre. Los territorios rurales han sufrido de forma directa el impacto negativo de los procesos de colonización, teniendo como condicionamiento central los procesos de distribución desigual de la tierra, causal directo de la pobreza rural (Romero y Farinós 2004).

En la ruralidad existe una alta diferenciación entre campesinos y terratenientes. Se evidencian altos índices de insatisfacción de las necesidades básicas, reducción de la tenencia de la tierra, intensificación del proletariado, escasez de políticas gubernamentales que realmente favorezcan a los territorios rurales y los campesinos, elementos que inciden en forma directa en la profundización de la pobreza rural y el aumento de la tendencia migratoria hacia las ciudades e incluso a países desarrollados.

Una de las etapas que agudizó la realidad en los territorios rurales, desde mediados del siglo XX, es la conocida como "la modernización". Esta suponía la optimización productiva a través de procesos de industrialización, la integración al mercado global y la reducción de la participación del Estado en la regularización de los procesos económico-productivos. La etapa representó profundas limitaciones para los campesinos con menor o nula posesión de la tierra y limitados ingresos económicos, que los motivó a buscar alternativas para mejorar la situación económica, con lo que se profundiza la migración hacia las ciudades.

Durante las últimas décadas gracias a los cambios producidos en la estructura y funcionamiento de lo local (forma de ver al campo), la ruralidad ha empezado a tener mayor protagonismo dentro de la esfera social y económica de las naciones. Esto incorpora a su vez algunos retos para dichos territorios en temas socio-políticos, culturales, ambientales y económicos (Kay 2007). Actualmente los territorios rurales son identificados como espacios de vida, con características idóneas para el ejercicio productivo y la conservación de la biodiversidad. Esto ha motivado un éxodo urbano hacia las zonas rurales, generando a su vez importantes cambios en la estructura social y productiva de estos entornos; donde se mezclan características locales con ciertas características urbanas (Romero y Farinós 2004).

El cambio en la concepción de lo rural ha promovido la implementación de alternativas productivas exógenas, teniendo en muchos casos repercusiones negativas sobre los territorios rurales, pues solo se produce una extracción de recursos naturales y sociales sin mayor beneficio económico local (Martínez 2013). La articulación al mercado global como parte del proceso de modernización rural representa uno de los mayores retos para los territorios rurales que se presenta en condiciones de desventaja para sus habitantes.

A partir de los diferentes impactos como consecuencia de los procesos de industrialización, que son principalmente negativos para el medio ambiente y que han ido intensificándose desde hace varias décadas. Otro de los principales retos para la zona rural transita entre la necesidad de conservar la biodiversidad y la vez garantizar la seguridad alimentaria de sus habitantes. El cambio climático supone un aumento en la inseguridad alimentaria en ciertas áreas tropicales; lo cual agudiza el problema de escasez de alimentos y hambruna a nivel de las zonas rurales en países en vías de desarrollo (Valdivia, et al. 2010).

Ante esto se plantean dos alternativas, por un lado, la mitigación que propone la reducción del efecto mediante la participación humana y por otro está la adaptación la cual supone la resistencia a los cambios mediante su propia reorganización. Sin embargo, existen sistemas humanos y biológicos vulnerables que son incapaces de adaptarse. Es así que empiezan a surgir estrategias de conservación como *land sharing* que propone la combinación de actividades diversas dentro de un mismo territorio promoviendo de forma simultánea la conservación y la productividad; y el

land sparing que consiste en conservar la biodiversidad mediante estrategias de división del territorio para permitir también los procesos de producción agrícola, pero a través de un proceso de intensificación productiva (Phalan et al 2011).

Un tercer reto importante para la ruralidad está entre la economía campesina y la de enclave, dado que la economía campesina ha estado siempre relacionada con la producción agrícola -en su mayoría de subsistencia- donde los recursos se quedan circulando dentro de dichos territorios, además de estrategias de producción complementaria relacionadas con pequeños negocios de participación familiar. Mientras tanto las economías de enclave, atribuidas principalmente a procesos exógenos "solo aprovechan la mano de obra barata y los recursos del territorio", y todas las ganancias generadas salen hacia el lugar de donde la empresa inversionista es oriunda, esto conlleva a intensificar los niveles de pobreza rural (Martínez 2013, 31).

Es entonces que "los espacios rurales pueden recurrir a dos tipos de estrategias complementarias: atraer recursos exteriores (en forma de inversiones, de asistencia técnica, de servicios comerciales) o movilizar y organizar su potencial endógeno" (Romero & Farinós 2004, 356). Esto dependerá de la capacidad de gestión que presenten los territorios hacia la generación de alternativas de desarrollo sostenibles y la articulación entre actores y agentes que sean capaces de promover.

1.1.3. Desarrollo y relaciones de poder

El desarrollo es una categoría epistémica instaurada para definir el estado óptimo de bienestar que alcanza el ser humano cuya percepción varía significativamente de una visión a otra y mucho dependerá del contexto y enfoque desde el cual sea tratado. Hablar de desarrollo o progreso es hablar de la capacidad humana para satisfacer sus propias necesidades de consumo (Unceta 2009) sea este consciente o no del costo social, ecológico o cultural que se pueda producir en el entorno donde se llevan a cabo (Escobar 2014).

Históricamente, el desarrollo ha sido concebido como la posibilidad de crecimiento económico ilimitado tras cuyo alcance se puede incidir positivamente en las condiciones de vida del ser humano. Es decir que, el acceso a un estado de bienestar es inherente a la generación de recursos

monetarios para facilitar el acceso a bienes y servicios socialmente aceptados. Desde la perspectiva de André Gunder Frank (2005 [1966]), el desarrollo se evidencia en sus niveles de productividad, facilidades de comercialización y posibilidades de acumulación.

Esta idea se alinea con los fines principales del modelo capitalista que son la maximización de la utilidad, la individualización del beneficio y la favorabilidad para la acumulación. Al considerar algunos hitos en la historia reciente de la humanidad entre ellos: los períodos de conquista intercontinentales, la revolución industrial y/o las guerras mundiales (Unceta 2009), se evidencia la contribución del sistema en la profundización de las desigualdades y el desarrollo de los patrones de poder dominante (Wallerstein 2004).

Es así que cuando observamos países como, por ejemplo: España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Inglaterra, Portugal, o China esta relación se hace evidente. En sus períodos de auge, estas naciones han ocupado el sitial de domino del poder al menos en uno de estos hitos. Algunas de sus características son: altos índices de crecimiento económico, indicadores aparentemente favorables de satisfacción de necesidades básicas, importantes rubros de inversión extranjera y una sólida presencia a nivel internacional lo cual globalmente los posiciona en el listado de los llamados países desarrollados (Unceta 2009).

Considerando estos elementos, se podría entender que ya sea a partir de la expansión de las fronteras y la extracción desmedida de recursos en los territorios colonizados, desde el incremento productivo basado en la implementación de procesos industriales o desde el surgimiento y posicionamiento de un mercado globalizado el desarrollo configura un modelo de progreso, un camino a la modernidad³ íntimamente ligado a las estructuras de poder (Unceta 2009).

Es entonces donde surgen cuestionamientos como ¿qué pasa con aquellos países que no pudieron sobresalir tras estos hitos, los del otro lado del poder? ¿Están acaso condenados a permanecer tras esa marcada línea de dominación, estancamiento y sobreexplotación, sin posibilidades de

13

³ "La modernización es entendida como un proceso mediante el cual los individuos pasan de una forma de vida tradicional a otra más compleja y tecnológicamente adelantada" (Palenzuela 2009, 132). Para ampliar información puede revisar a Raúl Presbich (1984), Enrique Cardoso (1972).

alcanzar ese óptimo bienestar? ¿Son estas naciones incapaces de satisfacer las necesidades básicas de su población, están acaso imposibilitados de alcanzar niveles de crecimiento económico, y relegados al nocivo e interminable endeudamiento externo como única salida visible?

Estas naciones vendrán a constituirse en las del llamado subdesarrollo, donde sus indicadores básicos de desarrollo no son alentadores puesto que presentan una escasa capacidad productiva y un débil crecimiento económico. Y aunque desde los países desarrollados se ha prometido "ayudar a las regiones insuficientemente desarrolladas a salir de la pobreza y la marginación" (Breton 2010, 8) esa condición no ha logrado ser superada.

A decir de Kuldo Unceta (2009), eso es excepcionalmente posible, ya que manifiesta que el subdesarrollo es una condición necesaria del sistema capitalista para que pueda existir el desarrollo determinándolo como el resultado de un desarrollo desigual (Hinkelammert 1983); es decir, que unas sociedades serán siempre más desarrolladas que otras. Lo propio opina Paul Barán (1957) al decir que el subdesarrollo no es una fase previa del desarrollo sino más bien un producto histórico del colonialismo y del capitalismo. Rostow (1960) sostiene que para que haya desarrollo se requiere una inversión sustancial de capital.

Solamente en aquellas áreas en las cuales ha sido posible la plena constitución de sociedades y estado nacionalizados o estados nación modernos producto de la distribución democrática de los recursos de producción y de la generación y gestión de las instituciones de autoridad entre los habitantes de un determinado espacio de dominación y en las condiciones del capitalismo pueden alcanzar el desarrollo (Quijano 2000, 40).

En efecto, en el seno de los países en vías de desarrollo en consecuencia a los procesos económicos del sistema capitalista, se han reproducido durante siglos los patrones tradicionales de poder. Con ello se demuestra lo que Frank (2005 [1966]) llamó la teoría centro-periferia. Según esta teoría los territorios o naciones de mayor poder ejercen una especie de dominio sobre aquellos territorios con ciertas limitaciones - geográficas, socio-culturales, político-administrativas y económicas-, dando como resultado una severa repercusión en los índices de satisfacción de necesidades básicas y acceso a condiciones de vida digna.

Y esta es una realidad que se replica a niveles territoriales más pequeños, es decir al interior de las naciones donde la profunda desigualdad entre las ciudades metrópoli y el satélite ha estado fuertemente permeada por la existencia de diferencias de clase, - etnia-(raza) y/o religión (Frank, 2005 [1966]). En este punto es preciso anotar que las nociones de clase y etnia (raza) desempeñan un papel fundamental dentro de las relaciones de poder impulsadas por la idea del colonialismo (Stavenhagen 1970). Estas nociones constituyen "instrumentos universales de clasificación social básica de toda la población del planeta y representan el mecanismo más eficaz de dominación llevado a cabo dentro del sistema capitalista" (Quijano 2000, 46).

Las relaciones de dependencia centro-periferia o metrópoli-satélite son una característica intrínseca de los sistemas coloniales durante los siglos XV-XVIII que se mantiene vigente aún en la modernidad (Frank, 2005 [1966]). Donde existen centros poblacionales con mayor acceso a oportunidades sociales, económicas, geográficas, político-administrativas también se pueden hallar como su satélite aquellos territorios con menores oportunidades que han sido relegadas a la posición de puntos específicos de abastecimiento para los primeros.

A partir de esta premisa, es evidente que esta perspectiva tradicional del desarrollo ha contribuido a la reproducción de los patrones de poder tradicionales, donde a mayor poder mayor fortaleza, crecimiento económico y por ende mayor opción para marcar las reglas de subsistencia en el mercado global donde prima el interés capitalista y siempre se antepone el bienestar individual en desmedro del bienestar colectivo.

1.1.4. Sostenibilidad, etnicidad y desarrollo

Durante las décadas de los 70° y 80° del siglo pasado y con base en las consecuencias del período de modernización, la pobreza a la par del cambio climático se posesiona entre las mayores problemáticas del mundo contemporáneo (ONU 2012)⁴, pues las brechas sociales existentes entre individuos a escala mundial profundizan las inequidades entre pobres y ricos, lo cual representa uno de los principales desafíos para la idea del desarrollo. Al articular el arraigo material, la acumulación por desposesión, la acumulación de capital y la lucha de clases, condicionamientos

⁴ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, llevada a cabo en junio del 2012 en la ciudad de Nueva York.

propuestos por David Harvey (2004), es posible adquirir argumentos para entender los continuos cambios producidos en el desarrollo geográfico desigual y sus impactos sobre el tejido social.

Las nuevas corrientes que surgen en este período ubican al ser humano como objetivo central en la promoción de las potencialidades endógenas, integrando enfoques de género, conservación ambiental y además una redistribución más equitativa de la riqueza (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1986, Boisier 2001 y Sen 2009). Bajo esta lógica se permite que los actores locales sean los que a través de nuevos sistemas de relacionamiento común tiendan a cambiar las condiciones de desigualdad que produce y reproduce el sistema. En un intento por contextualizar un poco esta situación en las próximas líneas se realiza un acercamiento a las posturas de Max Neef, Elizalde, Hopenhyan, Boiser y Sen sobre la situación de pobreza y posibles estrategias para su superación.

Para Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) la pobreza se explica como la existencia de una necesidad fundamental insatisfecha, por lo cual proponen eliminar privaciones de las masas de los pobres para incrementar las oportunidades de una vida plena. Boisier (2001) por su lado, defiende que la pobreza puede ser superada a partir del reconocimiento y fortalecimiento de las características endógenas logrando la articulación entre el desarrollo y el territorio, mediante la promoción de las potencialidades locales y la implementación de iniciativas *bottom-up* (desde la población local) haciendo uso de tecnologías adecuadas. En tanto Sen (2009) considera a la pobreza como una violación a la libertad positiva, para lo cual propone dotar a los individuos de factores e implementación de políticas sociales para que estos puedan acceder a mejores y mayores oportunidades.

En la línea del desarrollo sostenible aparecen cuestiones como el impacto ambiental resultado de los procesos productivos (Mc-Neil 2000), la dimensión social de la economía, el pleno goce de las libertades (Sen, 2009), el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas (Max-Neef, Elizalde y Hopenhyan 1986), la consideración de los territorios y sus actores como agentes de toma de decisiones (Todaro y Smith 2012), el respeto a las diversidad cultural (Escobar 2010), y/o el empoderamiento femenino (Moser 1989), como herramientas claves en la concepción de

un nuevo desarrollo: más asequible, equitativo y sustentable que permita reducir la pobreza y las desigualdades.

Los distintos paradigmas sobre el desarrollo coinciden en que este corresponde al acceso de un individuo o colectivo a condiciones que garanticen su bienestar, donde el crecimiento económico desempeña un papel fundamental, y este se evidencia principalmente en la ampliación de las capacidades de consumo que este tenga. Dada esta presunción es preciso interrogarse si ¿es realmente el crecimiento económico el objetivo del desarrollo? ¿Las estructuras tradicionales de poder se pueden romper, como un mecanismo para generar alternativas al desarrollo?

A finales del siglo XX e inicios del XXI en el seno de organizaciones sociales e incluso distintos organismos internacionales y/o supranacionales, a la par de la globalización se advierte sobre la asidua necesidad de replantear algunos posicionamientos sobre las sociedades y el acceso a estilos de vida que garanticen estándares de calidad basados en el fomento de la dignidad humana y el acceso a igualdad de oportunidades (Klisberg 2002).

Partiendo de la profundización de las desigualdades sociales y el incremento acelerado de los niveles de contaminación que empieza a sufrir el planeta en los últimos años, científicos sociales como Anibal Quijano, Juan Romero, Joaquín Farinós y Arturo Escobar, entre otros, empiezan a insertarse en la búsqueda de alternativas al modelo tradicional del desarrollo, desde una visión post-desarrollista, concibiéndolo más bien como un mecanismo para el alcance del bienestar que puede evidenciarse a través de las posibilidades de los individuos o colectivos de acceder a condiciones de vida digna.

Es así que el desarrollo desde el paradigma meramente económico deja de ser el fin último. Por lo que vuelcan la vista a las formas o estilos de vida de las comunidades y pueblos ancestrales u originarios, donde se mantienen ciertas características que permiten fomentar el trabajo colectivo, la promoción de la equidad social, el acceso a normas que promueven una mejor convivencia en armonía con la naturaleza garantizando así la supervivencia futura en dicho entorno (Escobar 2014).

Se postula que el desarrollo precisa de diferentes características como modelos de gobernanza territorial, implementación de iniciativas *bottom up*, la gestión colectiva de los territorios, la valoración de las estructuras culturales y de identidad colectiva de pueblos originarios y ancestrales y finalmente la posibilidad de reducción de las brechas sociales y la modificación de las relaciones de poder a posturas más equitativas.

En esta línea de nuevas alternativas aparecen las del etnodesarrollo identificado como la capacidad social de los pueblos para construir su porvenir, haciendo uso de los recursos culturales reales y potenciales y su experiencia histórica (Bonfil 1995). Se identifican como valores intrínsecos de este tipo de desarrollo a la reciprocidad, la participación colectiva, la cooperación y la resistencia (Bohannon 1959 y Douglas 1962, en Bonfil 1995).

El etnodesarrollo es una estrategia heterogénea basada en el reconocimiento y legitimación de la diversidad étnica, que se fomenta en el control cultural, la autonomía y la autogestión (Ríos y González 2009) y propone conciliar el acceso a condiciones materiales de existencia con el reforzamiento de la identidad cultural, invalidando el modelo universal hegemónico (Palenzuela 2009) teniendo como unidad político-administrativa con autoridad y capacidad de decisión sobre su propio territorio al grupo étnico (García Canclini 1987). Es así que desde la etnicidad se define al desarrollo como:

(...) un proceso planificado de transformación social integral que un grupo social decide poner en marcha a partir de la definición endógena de prioridades y objetivos activando los recursos internos e incorporando los externos apropiados, teniendo en cuenta la especificidad de los procesos histórico-culturales y la sustentabilidad de los ecosistemas (Palenzuela 2009, 134).

1.2. Afrodescendencia y gobernanza territorial

En este segundo apartado se lleva a cabo la revisión de dos elementos que permitirán alumbrar la investigación, la afrodescendencia como justificación de los sujetos de estudio que es la población afrochoteña para lo cual se efectúa una delineación conceptual a partir de argumentos históricos y culturales. Finalmente se hace una reflexión sobre la gobernanza territorial y como esta influye en la gestión territorial y su propuesta de desarrollo.

1.2.1. Afrodescendencia

Referirse a la afrodescendencia es hablar del proceso diaspórico ligado principalmente a la salida involuntaria de las y los africanos, a través de lo que Chalá (2006) cataloga como el negocio más vergonzoso, el proceso de deshumanización más vil de la historia de la humanidad, la etapa colonial, que le significó a África subsahariana una cifra de millones de sus hijas e hijos hurtados en condición de esclavización para el surgimiento y posicionamiento de las colonias europeas en las Américas.

Las condiciones tanto en la captura, como en la movilización hacia las Américas repercutieron en el deceso de alrededor del 30% de la población esclavizada. A decir de Mellafe (1972) el cargamento de esclavizados con destino a las Américas más antiguo se registra en 1518, aunque resalta que ya anteriormente se habían movilizado a otros africanos y africanas de manera individual.

La motivación para la búsqueda de mano de obra esclavizada africana radica en la -ya popularizada- característica de gran resistencia, hasta tres veces superior a la de la población nativa que empezaba a mermarse por al peso laboral que se había echado sobre ellos debido a las extremas condiciones laborales implementadas (Chalá 2006). Las actividades para las que fueron designados iban desde el servicio doméstico en los cascos urbanos hasta la minería y agricultura en el área rural.

La afrodescendencia es una categoría epistemológica que se relaciona con los procesos históricos, culturales e identitarios de los hijos e hijas de la diáspora africana en el continente americano (Chalá 2013). Es una adopción desde "el casa adentro" para nombrar a las personas sobrevivientes de la trata esclavista transatlántica subsahariana y surge debido a la asidua "necesidad de equilibrar, complementar y corregir las historias e interpretaciones de las américas que aprendimos todos que están basadas en perspectivas eurocéntricas" (Walker 2010, 16).

19

⁵ Expresión usada por el Maestro Juan García Salazar, obrero del proceso afroecuatoriano, destacado pensador y académico afroecuatoriano. Para conocer su obra revisar el material del Fondo Documental Afro-Andino de la Universidad Andina "Simón Bolívar".

El concepto afrodescendiente proviene del prefijo afro: hace mención al proceso diaspórico involuntario del que millones de personas africanas fueron víctimas durante los siglos XVI al XVIII, y el sufijo descendientes que se refiere a los hijos, hijas, nietos, nietas y demás denominaciones en el marco de la herencia histórica. Al prefijo afro puede juntarse también el gentilicio referente a los países donde nacieron y a sus territorios específicos en el interior de dichos países así el término afroecuatoriano (descendiente de la diáspora africana nacido en Ecuador) o afrochoteño (descendiente de la diáspora africana nacido en Ecuador en el territorio del valle del Chota) como una dimensión más específica de reconocimiento.

De acuerdo con Sheyla Walker (2010), se puede manifestar que: los antepasados que por intermedio del proceso esclavista llegaron a vivir a la región antecediendo a los procesos de formación republicana han garantizado a través de su descendencia la continuidad de sus raíces ancestrales. Es decir, la cultura africana se mantiene aún tras el proceso de "transnacionalidad, se modifica (...), persiste -entre sus descendientes- y a partir de ella se construyen nuevas manifestaciones culturales y sobre estas nuevas identidades igualmente dignas, válidas y soberanas (Tapia 2018, 41).

Para Chalá (2006), las identidades son tanto culturales como étnicas y tienen dimensiones políticas, económicas y sociales y se manifiestan espacial y temporalmente acorde al contexto histórico temporal y a la escala espacial y geográfica de los territorios (en Tapia 2018, 39). El proceso de esclavización africana en las Américas provocó una decodificación y reestructuración cultural permanente, a través de la adaptación a ese nuevo espacio de confinamiento, obligándolos a modificar su ethos, y su comprensión de los seres y de la ideología así como la comprensión dialéctica de la vida y de su cosmovisión (Zapata Olivella 1989).

Los territorios ancestrales son un elemento clave en la construcción de la afrodescendencia, que representan espacios de vida definidos históricamente a partir de la época colonial. Es importante recalcar que esta ancestralidad -diferente a la de los indígenas dado que los afrodescendientes mantienen "vínculos constitutivos con la trata negrera y la identidad diaspórica, las luchas de existencia y resistencia, las memorias ancestrales -de la esclavización, del cimarronaje y del territorio como libertad, -y por el orden social-étnico racial vigente" (Walsh 2009, 144).

1.2.2. Gobernanza territorial

La gobernanza es un concepto de implementación reciente, de carácter polisémico, que surge en el seno de la economía institucional con el objeto de simplificar procesos, y ha ido ganando terreno también en las ciencias políticas y administrativas en dónde su función principal radica en la promoción de una gestión más efectiva de las políticas de desarrollo (Farinós 2008).

El ejercicio de la gobernanza está estrechamente ligado a los procesos de toma de decisiones, la gestión responsable de la política pública y la dirección eficiente de la sociedad (Rosas, et al. 2012). Es así que "se basa en procesos de coordinación de actores, la construcción de acuerdos y diálogos locales" y requiere de la articulación de las redes y la activación del capital social para la activación de la política pública (Salcido & Ramos 2008, 78).

Desde su implementación a finales del siglo pasado se ha observado el surgimiento de algunos paradigmas que están ligados a una forma más eficiente de llevar a cabo la gestión pública; así la gobernanza ambiental, democrática, multinivel y la territorial. Sin embargo, es importante recalcar que la gobernanza constituye tan solo una visión de gobierno que se basa en la sociedad civil y el ciudadano, dónde se utiliza la negociación, el pacto, y el consenso como herramientas claves para gestión pública (José Juan Sánchez 2002; en Rosas et al. 2012).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2012; en Rosas, et al. 2012) cataloga a la gobernanza como una herramienta participativa, transparente, efectiva, equitativa, con control público y que asegura las prioridades políticas, sociales, económicas basadas en el consenso social. A decir de Farinós (2008), la gobernanza surge como una respuesta a los modelos de gobierno vertical, es decir basado en la centralidad del Estado para la gestión de recursos, la toma de decisiones, y el control del poder social; en un ambiente de inconformidad social debido a la implementación de ineficientes modelos de desarrollo.

Por su parte, Salcido & Ramos (2008, 79) proponen que el paradigma postmoderno de la gobernanza "obedece probablemente, al crecimiento de la complejidad social, administrativa, económica, científica y tecnológica y a las manifestaciones políticas que esta complejidad ocasiona en las autoridades públicas", dado que la gestión de las autoridades formales está

limitada por la escasez de recursos y capacidades técnicas, así como el aumento de las exigencias hacia los gobiernos. Torre (2016) define como objetivos de la gobernanza al apoyo a proyectos de desarrollo territorial, la coordinación de actores territoriales, la promoción de la permanencia en el territorio, la evasión de confrontaciones y la toma de decisiones en torno a los caminos locales hacia el desarrollo.

Los componentes de la acción pública que contribuyen a la toma de decisiones son las leyes, reglamentos, políticas públicas e instrumentos financieros a nivel nacional. Estos permiten entender mejor el funcionamiento de la gobernanza que puede implementarse en niveles nacionales y sub-nacionales. Un elemento clave de la gobernanza lo constituye el poder de concertación que puede alcanzarse tras la asociación entre el accionar del sector público y la construcción de las decisiones de forma participativa entre los diversos actores territoriales.

El rol de la gobernanza es esencial porque permite reinterpretar la realidad territorial para planificar y gestionar de forma eficiente los recursos existentes en busca de sociedades que ofrezcan condiciones de vida digna para sus habitantes. Por ello es importante que se implementen procesos de gestión territorial desde las unidades mínimas de administración, con lo que se pueden establecer estrategias factibles en torno al uso eficiente de los recursos locales para el beneficio de los diversos actores que convergen el territorio específico.

Es en ese contexto en que aflora el concepto de descentralización, visto como una forma de acercar el gobierno a los territorios, de forma que los procesos de participación y control social de la inversión pública sean más eficientes. Zurbriggen (2011) manifiesta que hay que tomar en consideración el contexto político-institucional donde se lleva a cabo el proceso de descentralización, que no puede ser implementado sin un conocimiento previo de las condiciones locales y cómo estas pueden contribuir a la gestión eficiente de lo local. En ese marco se implementa la noción de gobernanza territorial, como una forma de efectivizar los procesos de descentralización y desconcentración del poder público en los Estados Latinoamericanos.

Farinós (2008) interpreta la gobernanza territorial como el mecanismo que, mediante acciones de coordinación horizontal, permite el aprovechamiento estratégico y sostenible de los recursos

locales partiendo del reconocimiento de la diversidad de actores y fomentando el trabajo conjunto con el fin de alcanzar el desarrollo. Mediante procesos de cooperación, la cohesión territorial juega un papel estratégico en la conjugación de las políticas sectoriales, económicas y territoriales; contribuye a posicionar mejor a las regiones, refuerza su perfil y facilita la conectividad e integración territorial.

Desde esa lógica la gobernanza territorial se relaciona indiscutiblemente a la noción de -buen gobierno-, que equivale a la forma de organizar un consenso entre los diferentes actores para promover soluciones satisfactorias para todos. Sin embargo, alcanzar el consenso social, en sociedades tan heterogéneas aún dentro del contexto de globalización, constituye una tarea difícil. Se requiere de sendas estrategias de articulación, negociación y gestión territorial ya que, pese a la interdependencia existente entre los actores para el alcance de los objetivos, cada uno busca alcanzar al mismo tiempo sus propios beneficios (Rosas, et al. 2012).

La gobernanza territorial supone la emergencia y puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y de gestión de dinámicas territoriales. Su rol está en facilitar la toma de decisiones de los actores sociales y económicos para la orientación y el manejo de las sociedades. Busca una planificación indicativa, es decir adaptada a las necesidades del lugar y del momento es flexible y corresponde a un proceso creativo de actuación integrada con un sistema continuo de toma de decisiones (Farinós 2008).

Salcido & Ramos (2008, 77) manifiestan que la gobernanza territorial surge como "producto de los intercambios y las instituciones construidas desde abajo *bottom [up]* y de la coordinación con las instituciones desde arriba *top down*". En esta línea se puede identificar el carácter vinculante de la gobernanza territorial que fomenta la articulación de los diferentes actores territoriales y es consciente del papel que juega la sociedad como regulador de los procesos de gestión al interior de los territorios. En ese sentido vale mencionar cómo se estructuran los procesos organizativos locales, cómo se implementa la política pública y cómo se administran los territorios al interior de un estado a través de la gobernanza territorial (Farinós 2008).

Para la gobernanza los diferentes actores sociales juegan un papel fundamental en los procesos de gestión para su desarrollo, puesto que poseen características que el Estado no tiene y requiere para poder conducir a la sociedad (Rosas 2012). Uvalle (2005 en Rosas, et al 2012) manifiesta que el carácter incluyente, democrático y responsable de la administración pública se basa en el reconocimiento simultáneo de los individuos actuales tanto como clientes como consumidores, electores, contribuyentes y evaluadores, pues de esta forma estos serán más responsables, solidarios y tendrán mayor participación en los procesos políticos locales.

Finalmente, Torre (2016, 19) concluye en que "la gobernanza se trata de una interacción entre las fuerzas que conducen a la cooperación y de otras que presionan hacia el conflicto". Los procesos de desarrollo territorial se componen de "fases de negociación, colaboración apaciguamiento, pero también de períodos más conflictivos" (página 19) donde se evidencia la no conformidad de varios actores.

Al plantear a la gobernanza desde la visión del desarrollo territorial esta permite optimizar la coordinación y construcción institucional con el objeto de promover la gestión sostenible de los recursos. Entonces la gobernanza actúa en relación a la capacidad local en la construcción y conservación de instituciones que posibiliten la coordinación con distintos niveles de gobierno y la distribución equitativa de los recursos públicos (Salcido & Ramos 2008).

1.3. Turismo y comunidades

En este apartado se efectúa inicialmente una descripción general sobre el turismo con el objetivo de acercar brevemente a la teoría sobre el sector turístico como elemento importante en las economías globalizadas. Como segundo punto en las líneas consiguientes se efectúa un acercamiento hacia la definición del turismo alternativo para entrar al tratamiento del turismo rural comunitario como eje central de la presente investigación. En el tercer punto de este capítulo se presentan algunos acercamientos hacia la innovación social como eje transversal en el estudio del turismo rural comunitario.

1.3.1. Turismo y sostenibilidad

El turismo corresponde a un "campo de estudio amplio, complejo y multicausal" (Boullon 2011, 54) que agrupa recursos de tipo social, económico, cultural y natural. Es un fenómeno social complejo, integral y multidimensional, que tiene lugar en diversos contextos espacio-temporales y genera múltiples interacciones entre actores heterogéneos (Campodónico y Challar 2013, 48 en Archila 2015, 147). Genera gran expectativa en el desarrollo debido a su alto impacto económico y gran potencial de crecimiento y recuperación tras períodos de crisis (Pérez 2004).

El turismo es un sistema complejo compuesto por un conjunto de elementos, estructuras, interacciones, relaciones y consecuencias de carácter social, cultural, económico, político y ecológico que implica el desplazamiento de uno o varios individuos de su lugar de residencia habitual hacia la estancia en un destino específico en su mayoría por razones de recreación (Cordero 2011, 103 en Maximiliano Korstanje 2013, 10).

A nivel mundial el turismo constituye el primer sector de exportación (OMT 2002), experimenta uno de los mayores índices de crecimiento siendo una fuente valiosa para la generación de ingresos y empleos, por lo que atrae intereses públicos y privados (Impemba y Moragliano 2016). En Ecuador en la actualidad es uno de los primeros aportantes al producto interno bruto, tan solo después del petróleo, las remesas y el banano (Farfán y Serrano 2007).

La implementación de esta actividad en el modelo de desarrollo de una nación genera diversos beneficios entre estos el ingreso, la empleabilidad, involucramiento de regiones menos desarrolladas, reducción en índices de migración rural, fomento a la inversión nacional y extranjera, aporte a los ingresos gubernamentales mediante el cobro de impuestos, acrecienta la convivencia familiar, promueve la paz y la cooperación entre naciones, fortalece la identidad cultural, entre otros (Maldonado 2015, 15).

Con la masificación de la actividad turística en los territorios y al no contar con efectivos procesos de gestión el alcance de los impactos negativos también puede ser sustancial. Teniendo como repercusiones la pérdida de la identidad local, el desplazamiento de la población local, el deterioro de ecosistemas, cambios radicales en el paisaje tradicional, surgimiento de focos de delincuencia, entre otros (Gruter 2013, 65).

Tomando en cuenta las consideraciones previamente mencionadas, principalmente las graves afectaciones al medio ambiente, a partir de la década del 70 se considera la sostenibilidad en las actividades productivas con el fin de equilibrar los factores económicos, socio-culturales y ecológicos (Cisneros Amador 2017). Según la Organización Mundial del Turismo (2002) para posicionar a la actividad turística, es requisito esencial considerar el involucramiento de la población local, el autofinanciamiento, la minimización de impactos ambientales y el uso de tecnologías amigables con el ambiente como elementos sustanciales de la planificación.

Luis Valdés (2001, 24) indica que el turismo fue uno de los primeros campos en aplicar el paradigma del desarrollo sostenible. Y es precisamente a partir del principio de sostenibilidad que pueden diferenciarse dos tipos de turismo: el convencional y el alternativo. El primero moviliza grandes flujos de visitantes y representa una importante fuente de ingresos para ciertos sectores: hoteleros, transportistas turísticos o centros de restauración. Po otro lado el turismo alternativo busca la viabilidad económica, uso pleno de los recursos humanos, el bienestar de la población local, valoración de su cultura y protección de ecosistemas (Juárez 2012, Maldonado 2015), permitiendo de forma simultanea el deleite por parte de los visitantes y la generación de beneficios colectivos a los territorios de acogida.

1.3.2. Turismo Rural Comunitario

El turismo rural comunitario constituye una de las modalidades del turismo alternativo cuya característica principal está en el involucramiento y participación activa de las comunidades en el ejercicio de la actividad turística a través de una experiencia vivencial (FEPTCE 2002). Al estar vinculado con las vivencias y el estilo de vida rural el turismo rural comunitario puede a su vez vincular otras modalidades dentro de su oferta. Esto favorece la vinculación de diversos actores territoriales en la construcción de la experiencia turística y garantiza una mayor distribución de los beneficios generados a partir de ella.

El involucramiento de los habitantes de las comunidades permite al turista oportunidades de convivencia para conocer y aprender sus formas de vida. En ese sentido la cultura rural es aprovechada económicamente por sus habitantes para ofrecer a quienes los visitan opciones de

distracción relacionadas con paisajes cultivados (Blanco y Riveros 2010). Con ello contribuye a la sensibiliza sobre el respeto a la identidad cultural de las comunidades y pueblos ancestrales.

Ecuador figura en Sudamérica como el país pionero en la implementación de iniciativas de turismo comunitario. Desde finales de los 80' afloran experiencias como Machacuyacu en Napo, Agua Blanca en Manabí, o Salinas en Bolívar, quienes se han posicionado en el mercado turístico nacional e internacional. En estas experiencias las comunidades a través de sus lógicas particulares permiten el empoderamiento colectivo de recursos y territorios y garantizan el control sobre el turismo. Con base en estas experiencias Ruiz et al (2008), manifiestan que los procesos de participación, de gestión, de reparto colectivo de beneficios y la interacción de aspectos sociales y económicos son elementos decidores del éxito del turismo comunitario.

Otros países cuya apuesta turística les ha permitido obtener reconocimiento a nivel internacional son Perú, Costa Rica y Bolivia. Para Netty Huertas en Costa Rica y Perú esta modalidad:

(...) aporta en el desarrollo de los territorios rurales a través de la diversificación de ingresos, generaciones de empleo, fomento del arraigo rural, el protagonismo de las mujeres y jóvenes, la revalorización del patrimonio cultural y ambiental, mejoras en la comercialización de la producción y el fomento de la formación de redes asociativas (Huertas 2015, 61).

El proceso histórico del turismo rural comunitario en el país puede dividirse en tres momentos así: i) fase preoperativa, ii) fase de institucionalización y fortalecimiento y, iii) fase de crecimiento y normalización (Unkuch 2018). La primera fase involucra las dos últimas décadas del siglo XX, donde aparece como un elemento del ecoturismo muy al margen de cuestiones legales.

La segunda inicia con la Declaración de Otavalo en 2001 y la expedición de la Ley de Turismo en 2002 y concluye en 2006 con la aprobación del primer reglamento para Centros de Turismo Rural Comunitario. Se destacan entre los logros la generación de estadísticas y la organización gremial de las actividades turísticas comunitarias a través de la FEPTCE. Finalmente, la fase tres empieza en 2007 con la inclusión de la modalidad en las estrategias y planes nacionales y

sectoriales de desarrollo, el fortalecimiento de los actores territoriales y la reducción en la incidencia externa (Solís 2007 en Unkuch 2018).

En la actualidad el turismo se interpreta en muchas comunidades como una estrategia de lucha contra la vulneración histórica de sus derechos, de empoderamiento y valoración de su identidad, la autogestión de sus territorios y la promoción de formas endógenas de desarrollo. Gracias a la implementación del turismo como estrategia de las comunidades se ha podido evitar que su población se vea forzada a la tala de bosques, la entrada de compañías petroleras, mineras, camaroneras y forestales en sus territorios o a emigrar a ciudades en busca de empleo (Maldonado 2015, 26).

Una característica clave en el estudio del turismo rural comunitario está en entender que la regulación que ejerce la comunidad sobre la actividad es la que determina el carácter comunitario de la experiencia (Ruiz et al 2008), no la vinculación obligatoria de todos sus miembros como en muchos casos se confunde. Este particular es el que en muchos de los casos limita la consideración formal de las iniciativas en la modalidad del turismo rural comunitario.

El turismo rural comunitario ofrece una nueva perspectiva para analizar el fenómeno turístico, ya que pone en segundo plano a los elementos convencionales en el sistema turístico que son la oferta y la demanda, para considerar aspectos relacionados con el impacto producido en los territorios de acogida. El turismo en la línea del desarrollo sostenible optimiza la calidad de vida de los territorios receptores, facilita al visitante experiencias de calidad, y compromete conjuntamente a visitantes y anfitriones para la conservación del medio ambiente y la valoración de la cultura local (OMT 2002).

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE 2002)⁶ plantea cinco ejes principales en la caracterización del turismo rural comunitario: i) fortalecimiento organizativo, ii) revitalización cultural, iii) gestión del territorio, iv) economía social y solidaria y, v) gestión ambiental.

28

⁶ Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, es una organización de la sociedad civil que reúne a diferentes experiencias de turismo comunitario en el Ecuador, siendo el máximo organismo de representación de esta modalidad de turismo a nivel nacional.

Los procesos de fortalecimiento organizativo son el primer paso para la toma de decisiones con lo que se logra aprovechar oportunidades y establecer relaciones con otros grupos sociales para dar solución a las necesidades locales (Pérez 2004). Para Gonzales (2011) a través del turismo se promueve la demarcación territorial, la revitalización de espacios sagrados, y el respeto a su soberanía. Es por ello que se valora al empoderamiento que tiene el individuo o el conjunto poblacional sobre su territorio, incluyendo consideraciones históricas, culturales, sociales, económicas, ecológicas.

Debido al avance de la globalización es común que muchas de las características culturales de los pueblos sean desplazadas o se debiliten ante elementos culturales externos. Es ahí donde radica la necesidad de implementar acciones permanentes que se sobrepongan al mero beneficio económico para la revitalizar y poner en valor las manifestaciones culturales autóctonas. En tanto que desde el eje de gestión ambiental De la mano de la cuestión cultural el turismo rural comunitario considera las acciones planificadas con el fin de garantizar una eficiente gestión ambiental con bases en la sostenibilidad y la optimización de la calidad de vida.

Fortalecer modelos de economía social y solidaria es uno de los objetivos del turismo rural comunitario. Se reconoce al conjunto de prácticas y formas económicas autogestionadas colectivamente, orientadas a la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que garanticen el buen vivir, donde se privilegia al ser humano como sujeto y fin de su actividad (Ley de Economía Popular y Solidaria 2011).

1.3.3. Innovación social y territorial

Innovar no es solo hacer algo nuevo, es lograr materializarlo y comercializarlo exitosamente, lo que involucra no solo la innovación tecnológica sino también cambios organizacionales, generacionales y comerciales. El proceso innovador comienza con una necesidad no satisfecha junto con la intención de satisfacerla (Hernández, Tirado y Ariza 2016). Implica la identificación de capacidades y relaciones nuevas sumadas al uso eficiente de los activos y recursos disponibles (European Commission, 2013).

En el nuevo paradigma de la innovación no se debe desvincular el concepto de lo "social" puesto que esto se presenta no solo en el fin sino también en los medios de la transformación. La dimensión social hace referencia a los retos actuales que deben hacer frente las sociedades y que dada su complejidad requieren de la colaboración de diversos agentes, así: los gobiernos, agentes solidarios y los mismos individuos y colectivos beneficiarios del cambio social (Domanski, et al 2016).

La innovación social es un concepto múltiple, polisémico, con aspectos comunes y una diversidad y pluralidad de formas basadas en los principios de solidaridad y colaboración para la atención de un problema o necesidad. Se alimenta de experiencias y aprendizajes personales, colectivos y organizacionales influidos por fenómenos de cambio y su objetivo es alcanzar sociedades más justas, equitativas, dignificadoras y respetuosas con la vida (Domanski et al 2016).

La innovación social es inmaterial, puede asociarse a estilos de vida diferentes, basados en nuevas prácticas sociales, formas de organización y regulación dirigidas a la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades colectivas (Alonso, González y Nieto 2015). Representa esas nuevas formas de gestionar, que parte de la identificación y captura del valor social, constituye el motor del cambio, de la evolución social o del desarrollo, que toma forma cuando a partir de una nueva idea se establece en los individuos formas diferentes de pensar y actuar.

La innovación social es un modelo que permite construir nuevas formas de relación entre la sociedad civil y las instituciones para la generación de valor público compartido (...) busca conformar desde un sistema de democracia participativa y compromiso cívico, respuestas que atiendan a las demandas ciudadanas y que redunden a su vez en una activación en las capacidades de innovación en un territorio o comunidad. Y todo ello mediante el desarrollo y promoción de espacios de discusión, interacción y aprendizaje social compartido, con el claro objetivo de generar nuevas perspectivas, nuevas alianzas y nuevas soluciones (Domanski et al 2017, 24).

Se puede entender así, como innovación social a la posibilidad de transformar, en determinadas condiciones, la realidad socio-productiva de un territorio, mediante el uso de nuevas tecnologías

basadas en el desarrollo endógeno y la economía social y solidaria, con miras a generar mejoras sustanciales para los individuos o colectivos involucrados. "Son soluciones novedosas a problemas sociales, más efectivas, eficientes o sostenibles que las soluciones existentes y para las cuales el valor creado se acumule en la sociedad en su conjunto en lugar de en los particulares" (Prills et al., 2008:1)

Son precisamente las formas de innovación social las que conducen los caminos del desarrollo. "Los nuevos procesos de desarrollo territorial están relacionados con las innovaciones tecnológicas, económicas, sociales, institucionales y organizacionales, en ruptura con los comportamientos cotidianos" (Torre, 2016:19). La innovación territorial desde abajo estará ligada a los proyectos de los actores locales, y el éxito que estos tengan es la base de un funcionamiento más centrado en el territorio, puesto que considera, consume y fortalece los recursos locales manteniendo los vínculos sociales.

Se puede registrar al emprendimiento social como una herramienta de la innovación cuyo objetivo es contribuir al bienestar social sostenible. Para Abramovay (2006:62) es uno de los caminos primordiales, (...) para comprender la capacidad de diferentes grupos sociales de establecer liderazgos y consolidar proyectos. Es así que la innovación social se convierte en la vía para lograr soluciones autosostenibles para las comunidades o los territorios donde son precisamente ellos los protagonistas de la transformación.

Turismo rural comunitario como estrategia de desarrollo territorial rural

El desarrollo territorial rural es un proceso de trasformación productiva e institucional en un espacio rural determinado (Schetman y Berdegué 2004). Una forma de articular al desarrollo con el territorio mediante la promoción de potencialidades locales y el involucramiento directo sus habitantes a través de procesos endógenos. El fin es reducir la pobreza rural y las desigualdades, comprendiendo que la pobreza tiene un carácter multidemensional, que se mide por la disponibilidad de ingresos y las condiciones de vida (Romero y Farinós 2004).

A partir de una perspectiva étnica el desarrollo territorial se sustenta en los principios de reciprocidad, participación colectiva, cooperación y resistencia. La capacidad social de los

pueblos en el uso de recursos culturales reales y potenciales y su experiencia histórica es esencial para construir su porvenir. (Bonfil 1995). El desarrollo territorial contribuye al reconocimiento y legitimación de la diversidad étnica, fomento del control cultural, la autonomía territorial, la autogestión y la conciliación entre el acceso a condiciones materiales de existencia con reforzamiento de la identidad cultural.

Para que pueda llevarse a cabo la transformación territorial es clave la existencia de procesos de innovación social y gobernanza territorial. Es así que para entender cómo el turismo rural comunitario puede constituir una estrategia favorable al desarrollo territorial afrochoteño se considera los considera en el análisis.

En la actualidad el turismo rural comunitario representa una estrategia de lucha contra la vulneración histórica de los grupos étnicos ancestrales y sus territorios. Se basa en el involucramiento y participación activa de los actores comunitarios en el ejercicio de la actividad turística a través de una experiencia vivencial. La gestión puede llevarse a cabo a través de modelos colectivos comunitarios, familiares (Proyecto QhapacÑan 2016).

Al anclarse en procesos de innovación social y gobernanza territorial puede aportar positivamente al desarrollo de los territorios rurales. Ya que aporta en la generación de capacidades, generación de empleo rural para mujeres y jóvenes, generación de ingresos complementarios para las familias y sus comunidades y la revalorización cultural (Huertas 2015, 63).

La innovación social se refiere a la posibilidad de transformar en determinadas condiciones la realidad socio-productiva de un territorio con base en el desarrollo endógeno y la promoción de la economía social y solidaria (Torre 2016). Implica la identificación de capacidades y relaciones nuevas, así como el uso eficiente de los recursos activos locales disponibles para la solución de problemas y satisfacción de necesidades colectivas.

La heterogeneidad de las sociedades hace necesaria la adopción de estrategias de articulación, negociación y gestión territorial para así efectivizar la toma de decisiones y la gestión responsable de la política pública (Rosas et al 2012). Es así que la gobernanza territorial permite

interpretar la realidad territorial para planificar y gestionar de forma eficiente los recursos locales que convergen el territorio específico. Por ello se la considera una forma efectiva en la descentralización y desconcentración del poder público en los territorios.

Capítulo 2

Recursos territoriales afrochoteños

A partir de la revisión documental y bibliográfica realizada como parte del proceso investigativo, que incluye la revisión de planes parroquiales, cantonales y provinciales de desarrollo y ordenamiento territorial, datos censales además de algunos textos sobre historia, cultura y realidad del pueblo afroecuatoriano y afrochoteño en particular se pudo determinar que el territorio ancestral afrochoteño presenta las siguientes características.

Para Ricardo Abramovay (2006, 52), el territorio "no se define por sus límites físicos sino por la manera cómo se produce en su interior la relación social". La zona del valle del Chota y la cuenca del río Mira se contempla como un territorio pues comprende un conjunto de características socioculturales, político-organizativas, productivas y ambientales que lo definen como tal y que además le dan la condición de ancestral. Los antepasados que llegaron a vivir a la región por intermedio del proceso esclavista antecediendo a los procesos de formación republicana han garantizado a través de su descendencia la continuidad de sus raíces ancestrales (Walker 2010).

El territorio ancestral afrochoteño se asienta en la rivera del Río Chota-Mira, en el callejón interandino, justo en la hoya del Chota. Su geografía es bastante irregular, con la presencia de elevaciones, planicies, pendientes y cuencas hidrográficas, con una altitud que va desde los 1200 hasta los 1800 metros sobre el nivel del mar. El territorio presenta dos ecosistemas principales que son: bosque seco andino y bosque nublado, por lo que el clima es predominantemente cálido-seco (ecuatorial mesotérmico seco) hacia la parte oriental, en y cálido-húmedo (tropical megatérmico húmedo) en el extremo occidental (PDOT Imbabura 2011-2021).

La precipitación varía entre 0 y 750 mm³ en el extremo oriental y entre 1250 y 3000 mm³ en el extremo occidental. Presenta una temperatura promedio entre 16 y 22°C, donde los rangos más bajos están en el extremo oriental y los más altos al extremo occidental; con variaciones entre los 14°C y los 38°C registrándose las más bajas durante la temporada invernal.

Administrativamente se ubica entre las provincias de Carchi e Imbabura al norte de los Andes. Y está dividido entre los cantones Bolívar y Mira en el Carchi; e Ibarra, Pimampiro y Urcuquí en Imbabura. De acuerdo con los datos generados por la RED de GADs del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi (figura 1), la población afroecuatoriana se concentra en 11 parroquias rurales como parte de lo que desde la organización social se identifica como el territorio ancestral afrochoteño.

Las parroquias involucradas son: Jacinto Jijón y Caamaño, La Concepción, Los Andes, San Rafael, San Vicente de Pusir en la provincia del Carchi y Ambuquí, La Carolina, Lita, Santa Catalina de Salinas, Pablo Arenas, Tumbabiro, en Imbabura (Red de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Imbabura y Carchi 2018).

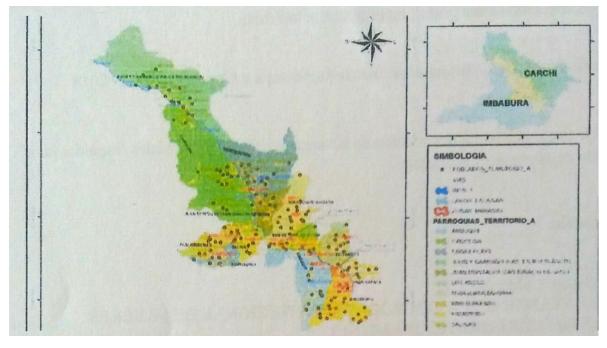


Figura 1. Mapa técnico del Territorio Ancestral

Fuente: Red de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Imbabura y Carchi, 2018)

Las comunidades con mayor población afroecuatoriana de este territorio son: Juncal, Carpuela, Piquiucho, Caldera, Chalguayacu, Chota, Tumbatú, Mascarilla, Pusir, Salinas, Cuambo, Concepción, Santa Ana, Cabuyal, Santiaguillo, Estación Carchi, San Juan de Lachas, Rocafuerte, Collapi, La Loma, entre otras. Dado el común histórico, entre las comunidades, existen fuertes

vínculos sanguíneos, socio-culturales, y económico-productivos. A continuación, en la Tabla 1 se detallan varias comunidades, con su localización respectiva y la representación de población afroecuatoriana existente.

Tabla 1. Comunidades del Territorio Afrochoteño

Provincia	Cantón	Parroquia	Comunidad	% pob.
				afroecuatoriana
Carchi	Bolívar	Los Andes	Piquiucho	Alto
		San Rafael	Caldera	Alto
		San Vicente	San Vicente	Alto
		de Pusir	Pusir Grande	Alto
			Tumbatú	Alto
			Pusir	Alto
	3.6	3.4:	Chiquito	A 1.
	Mira	Mira (Chontaguasi)	Mascarilla	Alto
		La	Concepción	Alto
		Concepción	Santa Ana	Alto
			La Loma	Alto
			Estación Carchi	Alto
			San	Medio
			Guillermo	Wiculo
			Empedradillo	Alto
			El Milagro	Medio
			La Chira	Medio
			Palo Blanco	Medio
			Tercer Paso	Alto
			La Cocha	Alto
			Chamanal	Alto
			Santa Lucía	Medio
			El Hato	Medio
			Naranjal	Alto
			Naranjito	Alto
			Palatin	Alto
			Mundo	Bajo
			Nuevo	
			Esperanza del Hachas	Medio
			Guayabal	Bajo
			Campo Libre	Bajo
			Juan	Alto
			Francisco de	

			Tobles		
			Tablas	Raio	
		T ' ' T'''	Santa Luisa	Bajo	
		Jacinto Jijón	San Juan de	Alto	
		y Caamaño	Lachas	D :	
			Río Blanco	Bajo	
			Tablas	Medio	
			Jucos	Alto	
			Espejo 1	Bajo	
		Juan	Santiaguillo	Alto	
		Montalvo	Cabuyal	Alto	
			San Miguel	Medio	
			El hato de	Bajo	
			Mira		
IMBABURA	Pimampiro	Pimampiro	Chalguayacu	Alto	
	Ibarra	Ambuquí	Juncal	Alto	
			Carpuela	Alto	
			Ambuquí	Medio	
			El Ramal	Medio	
			San Alfonso	Bajo	
			Chota	Alto	
		Santa	Salinas	Alto	
		Catalina de	Cuambo	Alto	
		Salinas	San Luis	Medio	
			Palacara	Medio	
		La Carolina	Guallupe	Alto	
			Limonal	Alto	
			Cuajara	Alto	
			San	Alto	
			Gerónimo		
			La Chorrera	Alto	
		Lita	Lita	Alto	
			Rocafuerte	Medio	
			Guadual	Medio	
			Gulachán	Medio	
			Peña Negra	Medio	
			El Puerto	Medio	
			La Palma	Medio	
			Caliche	Medio	
			San Pedro	Medio	
			Collapi	Medio	
			Chinambí	Medio	
			San Jacinto	Bajo	
			Parambas	Medio	
			Miravalle	Bajo	
			Palo	Medio	
	l .	<u>l</u>			

		Amarillo	
		Cachaco	Medio
		Santa Rosa	Medio
		de Cachaco	
		Cachaquito	Medio
		Urbina	Medio
Urcuquí	Urcuquí	Urbano	Bajo
	Pablo Arenas	La Victoria	Alto
	Tumbabiro	Tapiapamba	Alto

Fuente: Red de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Imbabura Carchi 2018

2.1. Caracterización histórica y cultural

Previo a la etapa colonial este territorio estuvo habitado por los grupos indígenas carangues, cayambis, otavalos y pastos en el oriente, quienes distribuyeron su economía entre la producción de coca, algodón y sal (Coronel, 1991). Hacia el lado occidental se registraba la presencia de grupos épera, awá y chachi quienes se caracterizan hasta la actualidad por ser nómadas (Peñaherrera 2001).

En el siglo XVII, según manifiestan autores como Coronel (1991), Chiriboga (1992), y Jurado (1992) fue un período de "bonanza" de los indígenas nativos en este territorio tras la primera fase de relacionamiento con los colonos y la corona española. La imposición de varios impuestos entre otros lineamientos limitaba en cierta medida la generación de ingresos extras es que se produce una reducción masiva de la población indígena nativa, ya sea por muerte colectiva dadas las condiciones climáticas o por exilio hacia las zonas orientales.

Dichas condiciones motivan a la introducción de algunos indígenas de la zona centro del país quienes prestarían sus servicios en la producción de uva, olivo y caña dulce quienes presentaron grandes dificultades para la supervivencia en este territorio dadas sus características geográficas. Este particular empieza a hacer más cotizada la idea de introducir mano de obra esclavizada, marcando así el inicio de un nuevo episodio social para este territorio: el arribo forzado de centenares de seres africanos y sus descendientes conocidos como la esclavización (Jurado 1991).

"Durante trescientos cincuenta años arribaron al continente americano barcos negreros, conduciendo más de cien millones de seres para obligarlos a realizar los más denigrantes trabajos

en las plantaciones de azúcar, café, tabaco, arroz y la minería" (Chiriboga 1992, 129). Las plantaciones eran donde se levantan importantes estructuras demográficas, se acentúa la relación esclavista-esclavo y profundiza los conflictos culturales, religiosos, históricos y económicos que originaron nuevos patrones de conducta.

De lo mano de la congregación religiosa jesuita la zona empieza a ganar renombre a nivel nacional, debido a la optimización de los procesos productivos ligados a los cultivos de algodón, viñedos y esencialmente la caña de azúcar. Según Jurado (1991) a finales del siglo XVII los jesuitas se habían posicionado como principales traficantes de esclavizados africanos, con la introducción principal de varios esclavos bozales, aunque seguían haciendo uso de mano de obra indígena. Para inicios del siglo XVIII ya estos habían empezado la monopolización de la zona, teniendo a su cargo las haciendas de Chamanal, Cuajara, Concepción, Caldera, Chalguayacu y Carpuela que se consideraban las más productivas.

Es en este contexto de hacienda, donde aparecen algunas comunidades que hoy hacen parte del territorio ancestral, tal es el caso de Chalguayacu. Caldera, Carpuela, Pusir, Mascarilla, Concepción, Cuajara, Chamanal, entre otras; que durante la época colonial correspondieron a los nombres de importantes complejos de la hacienda Jesuita en territorio (Chalá 2006).

En 1767, debido a varias denuncias en contra de los jesuitas, la corona española decide expulsarlos de todos sus territorios y colonias.

Tras su salida en los inventarios se anota que dejaban 6 ingenios de azúcar: Caldera, Carpuela, Coangue, Cuajara, Chamanal y La Concepción. En las haciendas quedaron 2615 esclavos de ellos 1324 estaban destinados para el trabajo pesado en 8 haciendas. La hacienda que tenía más esclavos era la Concepción, en Otavalo, con 760, le seguía Cuajara, en Ibarra, con 540, y venían en orden decreciente Chamanal con 300 esclavos, Tumbabiro con 250 y la hacienda de Santiago en Ibarra con igual suma. Es importante tomar en cuenta que el 18% de los esclavos eran niños (488) y 94 eran viejos o lisiados (Jurado 1992, 152).

Con la expulsión de los Jesuitas, el territorio entra en un período que Jurado (1992, 152) identifica como "la migración esclava" entre los años 1767 y 1813. Se inicia la repartición de las

haciendas a través de procesos de compra-venta entre la Oficina de Temporalidades de la presidencia de la Real Audiencia y algunos chapetones y criollos de la ciudad de Quito. Para Chalá (2006, 86) este período podría catalogarse como uno "de profunda relevancia y significación histórica para el pueblo afrochoteño" donde se registran numerosas quejas y algunas sublevaciones debido a los malos tratos en el interior de las haciendas lo que termina con algunos esclavizados presos, vendidos a otras haciendas o fugitivos.

Desde inicios del siglo XIX en la flor de los procesos independentistas, se empiezan a generar ciertas decisiones en el marco de finalización del proceso esclavista.

El congreso de Viena, en 1815, aprobó la abolición del tráfico negrista. El Rey Fernando VII, de España, en septiembre de 1817 dictó una cédula prohibiendo la trata-y- Bolívar, influenciado por estas ideas de libertad abrió las puertas de sus ejércitos y ascendió a coroneles, generales y a cargos civiles y políticos, a negros que se distinguieron por su valor y su disciplina (Chiriboga 1992, 136).

En 1821 se promulga en el territorio de la Gran Colombia la ley de libertad de partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos, con lo que se inicia el proceso de liberación de los esclavizados (Chalá 2006) permitiendo que cuando los hijos e hijas de los esclavizados nacidos a partir de esta fecha alcancen los 18 años puedan reclamar su libertad. Ya en la etapa republicana, en el año de 1852 durante la presidencia del Gral. José María Urbina, se dicta la ley de abolición de la esclavitud manifestando entre sus artículos que a partir del 6 de marzo de 1854 no habrá ningún esclavizado en el territorio ecuatoriano.

La libertad decretada por el general Urbina no fue completa, porque a la par del Decreto de Manumisión de los afroesclavizados tenían que entregarles sus tierras y territorios ancestrales donde trabajaron con fuerza y amor entregando sangre, sudor, lágrimas y hasta sus propias vidas (...) *más bien* cayeron víctimas de nuevas formas de sometimiento y servidumbre; a través del sistema del concertaje, esclavitud y cautiverio corporal en las haciendas por endeudamiento, 'los secuestradores' emplearon a sus antiguos esclavizados por salarios diarios de miseria, y así estos últimos se vieron lentamente envueltos en deudas impagables que inclusive se transmiten de generación en generación. Los afro-descendientes- vivían en las haciendas como 'conciertos',

luego cómo 'huasipungueros' hasta la puesta en práctica del proceso de reforma agraria, ley promulgada en 1964 (Chalá 2006, 97).

En el territorio como resultado de todo este proceso histórico, además de las comunidades que nacen en el seno de las haciendas, encontramos otras como el Chota que se establecen como palenques o territorios donde se refugiaban los esclavizados tras su huida de las áreas de esclavización (Chalá 2006). También es posible encontrar aquellas comunidades que son creadas desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX como una respuesta a los procesos de abolición de la esclavitud, de redistribución de la tierra, e implementación de la línea férrea Ibarra- San Lorenzo (Peñaherrera 2001).

Las características culturales de un pueblo son marcadas indiscutiblemente por los procesos históricos de los cuales sus miembros han sido partícipes (Tapia 2018). Las comunidades del territorio ancestral afrochoteño, comparten un proceso histórico de desarraigo, esclavización, sometimiento y negación. Sin embargo, entre las inclemencias del sistema violento de esclavización instaurado en la colonia (Chalá 2013), los habitantes de este territorio, es decir, los hijos e hijas de la diáspora lograron a través de acciones individuales y colectivas, la creación de códigos culturales endógenos con estructuras de comportamiento colectivo que facilitaron la convivencia armónica entre los miembros de este pueblo ancestral (Walsh 2009).

El proceso histórico de este territorio, aunque doloroso y denigrante, ha hecho posible que se puedan mantener y recrear diferentes rasgos culturales propios de los colectivos afrodescendientes. A decir de Sheila Walker (2010) en el territorio ancestral afrochoteño al estar compuesto principalmente por afroecuatorianos, las manifestaciones culturales que sobresalen son aquellas practicadas por este grupo étnico. Los afrochoteños debido principalmente a su característica de supervivencia colectiva, la posibilidad de que las comunidades se encuentren aglutinadas en un mismo territorio ha facilitado la reproducción de dichas características que definen la cultura afrochoteña.

Dentro de este proceso los adultos mayores constituyen un pilar importante en la salvaguardia del patrimonio dado que son los guardianes principales de la memoria ancestral afrochoteña. Ellos a

través de mecanismos diversos como los cuentos, mitos y leyendas, desde la oralidad han trasmitido parte de la historia y características de la patria ancestral y la construcción de este nuevo territorio donde se asentaron y recrearon sus costumbres y tradiciones (Chalá 2013). Los mitos y leyendas son contados durante las reuniones familiares y comunitarias. La tradición oral es la principal forma de mantener viva la identidad afrochoteña, pues se transmite de generación en generación.

Así encontramos que la vestimenta tradicional es usada principalmente por la población adulta en forma habitual, en el caso de los hombres consta de: pantalón de casimir, guayabera y sombrero; para las mujeres: la falda finamente plisada, debajero, blusa de encajes muy colorida y su pañoleta que tiene diferentes usos ya sea para el cuello o para la cabeza y es también conocida como turbante (Diario de campo, marzo 2019).

La vestimenta ancestral, destaca como otra de las características culturales de la población afrochoteña que reafirma la conexión ancestral con sus raíces africanas. Estos trajes son usados principalmente en eventos y celebraciones especiales, se caracterizan por la combinación de colores vistosos con estampados de símbolos y códigos africanos que hacen referencia a algunos lineamientos y códigos de comportamiento colectivos (Diario de campo, marzo 2019).

La música es una manifestación cultural que envuelven a los afrochoteños, sus ritmos son la bomba y la banda mocha. La música bomba se caracteriza por el tipo de tambor que lleva el mismo nombre debido a su forma cilíndrica y que es elaborado a partir del tronco de balso o carabuche o chagualquero, cubierto en sus extremos superior e inferior con el cuero de chiva y chivo, y las raíces de árboles o ramas de arbustos que son usados para sujetar el cuero de chivo al cilindro (Pabón 2015). La bomba como instrumento constituye la guía de la música y se combina con el sonido de la guitarra y el güiro principalmente. Este ritmo ha conquistado también escenarios internacionales y constituye la principal manifestación de la identidad afrochoteña (Diario de campo, marzo 2019).

La banda mocha como su nombre lo indica se caracteriza por la utilización de instrumentos construidos a partir de materiales del medio como hojas de naranja o limón, puros, flautas de

carrizo y cabuya además del bombo y la mandíbula de burro, en este tipo de música no se registra la presencia de la voz. Esta banda surge como una forma de imitar a las bandas de pueblo, pero adaptada a las posibilidades locales y actualmente constituye una de las principales expresiones de la tradición afrochoteña, que desafortunadamente solo cuenta con un número reducido de exponentes de este género (Diario de campo, noviembre 2018).

Durante la observación participativa, en el trabajo de campo fue posible notar que la danza, si bien es una de las actividades culturales con un gran contenido tradicional, es principalmente efectuada por mujeres -aunque no es exclusivo- y se realizan representaciones sobre distintas actividades de la vida cotidiana y varios procesos históricos. Su expresión principal y más reconocida es el baile de la botella donde se demuestra la habilidad de la bailarina para danzar con la botella sobre su cabeza mientras realizan cadenciosos movimientos, sin contar con ningún tipo de sostén más que su propio equilibrio. Para estas representaciones se utilizan principalmente la vestimenta tradicional: faldas plisadas, debajeros, blusas coloridas y pañoleta (diario de campo, noviembre 2018).

2.2. Características socio-económicas

Según la actualización censal en el Ecuador (INEC 2018) los afroecuatorianos representan el 7,2% de la población nacional, superando el 1'200.000 habitantes; de ellos la mayoría se concentra en las provincias de Guayas, Pichincha, Esmeraldas, Imbabura y Carchi y registrando una presencia minoritaria en todas las provincias del país.

En la provincia del Carchi la población asciende a 164524 y la población identificada como afroecuatorianos corresponde casi el 6% de la población total de la provincia y más del 75% de ellos radican en la zona rural, siendo los cantones de Mira, Bolívar y Tulcán los que mayor cantidad de afroecuatorianos registran. Mientras que en la provincia de Imbabura la población alcanza los 398244 habitantes, de los que la población afroecuatoriana bordea el 5% del total provincial. Los afroecuatorianos en la provincia se distribuyen casi equitativamente entre la zona urbana y rural con un 54, % y un 46% respectivamente. Dos son los cantones donde se concentra la mayoría de la población afroecuatoriana de la provincia: Ibarra y Pimampiro (Datos tomados del censo de población y vivienda 2010).

En Carchi e Imbabura, la mayor población rural afroecuatoriana se concentra en las siguientes parroquias: Ambuquí, Salinas, La Carolina, y Lita pertenecientes al cantón Ibarra; las parroquias de Concepción, Jacinto Jijón y Caamaño, Juan Montalvo en el Cantón Mira; Los Andes, San Vicente y San Rafael en el cantón Bolívar. Además de una situación particular de dos comunidades que se registran como parte de la zona urbana, así: Chalguayacu en el cantón Pimampiro provincia de Imbabura y Mascarilla en el cantón Mira, provincia del Carchi.

Tras una ligera revisión de la actualización censal 2016, es posible corroborar lo dicho por André Gunder Frank (1966 [2005]) en su teoría centro periferia, cuando manifiesta que las desigualdades están fuertemente permeadas por la existencia de diferencias de clase, etnia y/o religión; puesto que a nivel nacional la población afroecuatoriana figura como uno de los grupos étnicos con altos niveles de vulnerabilidad. De acuerdo a esta actualización el 37% de la población afroecuatoriana se encuentra en condición de pobreza y el 14% en condición de pobreza extrema (SICES⁷ 2016).

Con respecto al indicador educación, si bien las cifras de acceso han tenido variaciones positivas en los últimos años, aún siguen estando entre las más bajas a nivel nacional pues muestra que el 82,6% de la población ha culminado la primaria cuatro puntos por debajo de la media nacional; solo el 38,8% ha obtenido el bachillerato con ocho puntos por debajo de la media y apenas el 7% tiene un título universitario cinco puntos menos de la media nacional (SICES 2016).

Respecto al indicador de salud apenas el 32,9% de la población afroecuatoriana se encuentra afiliada al seguro social (SICES, 2016). Según las entrevistas realizadas a los líderes comunitarios durante el trabajo de campo, las principales enfermedades que aquejan a los afroecuatorianos son: presión arterial y diabetes, que principalmente atacan a mujeres y hombres adultos, también hay problemas de anemia y desnutrición en infantes. Los afrochoteños se atienden en los centros de salud del Ministerio de Salud Pública y los dispensarios de seguro social campesino mismos que atienden de lunes a viernes en horario laboral con servicios de enfermería, medicina general y odontología.

44

⁷ Sistema Integrado de Conocimiento y estadística Social adscrita al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Gestión de la Información. Descargado el 20 octubre del 2017.

En el indicador económico, a partir de lo observado durante el trabajo de campo en el territorio afrochoteño las actividades productivas varían entre el nivel primario y el terciario, algunas familias dejaron la especialización agrícola por otras actividades económico-productivas debido a la falta de garantías de la producción, es decir: la escasa propiedad de la tierra, la escasez de agua de riego y las limitadas vitrinas de comercialización, entre otras.

La gran mayoría de la población masculina puede categorizarse como asalariados rurales pues su actividad económica está concentrada en el trabajo en la fábrica azucarera de Tababuela, la empresa de cárnicos Grupo Oro, haciendas o granjas privadas de producción agrícola y ganadera, invernaderos, florícolas, y establecimientos turísticos hoteleros. También se registra un número considerable de jóvenes que han accedido a las filas de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y las Agencias de Tránsito y Policía Municipal o Metropolitana. Una de las actividades recientemente instauradas gira en torno a la minería ilegal efectuada en la zona de Buenos Aires (E-RC-04 RF – SA, representante de la comunidad en conversación con la autora abril 2019).

En el caso de las mujeres, sus actividades económicas principales son: el comercio de productos agrícolas, el contrabando de productos entre Colombia y Ecuador, y el trabajo doméstico. Otra actividad, aunque ha decrecido en los últimos años aún congrega a un reducido grupo de mujeres y adolescentes de ambos sexos, es la recolección y comercialización de churos⁸, la cual constituye para algunas familias la principal fuente de ingresos.

De acuerdo con las entrevistas semi estructuradas, los representantes comunales reconocen que en los últimos años ha emergido una importante fuente de ingresos relacionada con el empleo asalariado urbano, en donde destacan: los contratos ocasionales en instituciones de seguridad privada, trabajo remunerado del hogar, vinculación temporal en construcción y empleos en puestos de rango menor en el sector público; esta fuente de ingresos involucran en mayor medida a la población joven de la zona (E-RC-04 RF – SA, E-RC-03 PM –SE, E-RC-02 PC – AC, E-RC-01 PJ – LM, representantes de la comunidades en conversación con la autora abril 2019).

45

⁸ Nombre común con el que se conoce al tipo de caracol encontrado en las estribaciones de la cordillera de los andes en el ecosistema bosque seco andino.

La actividad agrícola, si bien con importantes limitaciones, sigue siendo la principal opción económica de algunas familias en el territorio, dedicándose a la producción de mango, aguacate y limón como cultivos de ciclo largo mismos que son comercializados en la ciudad de Ibarra.

Es difícil sembrar otros productos o cultivos de ciclo corto porque no hay garantías, hay dificultades con el agua de riego en varios sectores, la productividad es baja, hay que usar muchos químicos, y muchas veces los precios son demasiado bajos, no se alcanza a recuperar la inversión entonces si sale la producción es más para el consumo de la familia (E-RC-04 RF – SA, representante de la comunidad en conversación con la autora abril 2019).

Pese a las limitantes condiciones en la dinámica territorial afrochoteña, durante las últimas décadas se han generado algunas alternativas económico-productivas con miras a mejorar su situación económica, transitando entre lo formal y lo ilegal, entre lo endógeno y lo introducido, entre lo individual y lo colectivo. Es así, que desde la pluriactividad, las familias afrochoteñas han encontrado en el comercio de productos agrícolas formal e informal, el contrabando internacional, la agricultura familiar diversificada, el empleo asalariado, las remesas de migración urbana, y las iniciativas de turismo rural comunitario, sus principales fuentes de ingreso económico.

En el territorio "es necesario pensar en otras opciones económicas, entre ellas el turismo, pero gestionado desde nosotros mismos" (E-RE-01 AC, representante de la iniciativa turística en conversación con la autora, marzo 2019).

Según la versión de los dirigentes comunitarios, en la última década se han fortalecido iniciativas de desarrollo endógeno relacionadas principalmente con la actividad turística, llegando a constituirse en un aporte alternativo a la economía local al menos en las comunidades de El Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas. Estas iniciativas se entrelazan con los preceptos de la economía sustantiva propuesta por Karl Polanyi (1976, 1989), donde la reciprocidad, redistribución y el intercambio constituyen la base de la relación productiva.

Las comunidades de Juncal, Chota, Mascarilla y Salinas se encuentran permanentemente en la búsqueda de alternativas económicas que les permitan el acceso a condiciones de vida dignas. Sin

embargo, las condiciones históricas de esclavización de las y los afrodescendientes (Chalá 2013), sumadas al escaso soporte estatal y la reducida voluntad política de los organismos gubernamentales en los distintos niveles, representan algunos de los limitantes para su desarrollo.

Por ello el territorio presenta un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, dificultades para al acceso a empleo formal, y la concentración mayoritaria de la población en los quintiles de pobreza y pobreza extrema (Agenda Política de las y los jóvenes del Territorio Ancestral 2017). A estas causales hay que sumarle, la distribución político administrativa del territorio entre once parroquias rurales, cinco cantones y dos provincias, que restringe desde la gobernabilidad el adecuado aterrizaje integral de la política pública con miras a la generación de condiciones de vida digna y la reducción de las inequidades con enfoque étnico (E-RC-01 PJ – LM, representante de la comunidad en conversación con la autora abril 2019).

Este territorio comprende un conjunto de características socioculturales, político-organizativas, productivas y ambientales que lo configuran como un territorio ancestral, ya que los antepasados que por intermedio del proceso esclavista llegaron a vivir a la región antecediendo a los procesos de formación republicana han garantizado a través de su descendencia la continuidad de sus raíces ancestrales (Walker 2010).

Más de un centenar de comunidades con una amplia presencia de población afroecuatoriana, localizadas en la zona del valle del Chota y la cuenca del río Mira justo en el límite entre las provincias de Imbabura y Carchi, conforman el Territorio Ancestral Afrochoteño que se conforma a través de un proceso histórico común: la llegada forzada de las y los africanos y sus descendientes durante la época colonial para engrosar las filas de esclavizados destinados al trabajo en la hacienda agrícola en su mayoría cañicultora y algodonera.

Debido a este común histórico, entre las comunidades, existen fuertes vínculos sanguíneos, culturales y productivos. Sin embargo, la distribución político administrativa del territorio entre once parroquias rurales, cinco cantones y dos provincias, dificulta desde la gobernabilidad tradicional el adecuado aterrizaje de la política pública territorial con miras a la generación de condiciones de vida digna y la reducción de las inequidades con enfoque étnico.

No obstante, más allá de las limitantes condiciones en la dinámica territorial afrochoteña, durante las últimas décadas se han generado algunas alternativas económico-productivas con miras a mejorar su situación económica, transitando entre lo formal y lo informal, entre lo endógeno y lo introducido, entre lo individual y lo colectivo. Es así, que, desde la pluriactividad, las familias afrochoteñas han encontrado en el comercio de productos agrícolas formal e informal, la agricultura familiar diversificada, el empleo asalariado, las remesas de migración urbana, y las iniciativas de turismo rural comunitario, sus fuentes de ingreso económico.

Capítulo 3

Experiencias afrochoteñas de turismo rural comunitario

La actividad turística ya se llevaba a cabo en territorio afrochoteño, desde finales de los años noventa, principalmente en la zona del valle del Chota. Allí aprovechando las condiciones climáticas y la estratégica ubicación geográfica empresarios privados implementaron varias hosterías que respondían a fines netamente privados (E-FP-05 GA, funcionario en conversación con la autora mayo 2019). En esta dinámica las comunidades locales no eran beneficiarias, apenas se vinculaba a menos de una veintena de trabajadores locales (en el conjunto de hosterías) para desempeñar labores de bajo rango que van desde la limpieza, adecuación de instalaciones, hasta la asistencia en la cocina y restaurantes (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí 2015).

A inicios del siglo XXI, casi a la par de estos negocios turísticos, pero con menor reconocimiento, surgen también en el territorio afrochoteño iniciativas de turismo rural comunitario que como ya se anotó anteriormente, empieza a representar en las últimas décadas una alternativa en el ejercicio económico de varias familias locales. A decir de Pérez (2004), los procesos de fortalecimiento organizativo son esenciales para el desarrollo de las sociedades, son el primer paso en la toma para dar solución a las necesidades locales, logrando aprovechar oportunidades y establecer relaciones con otros grupos sociales.

En las líneas posteriores de este capítulo se analizan algunas características de las cuatro experiencias de turismo rural comunitario con enfoque afrochoteño consideradas para el estudio de caso, así: Juncal, El Chota, Mascarilla y Salinas; quienes vienen desempeñando esta actividad de forma continua al menos desde la última década a través de las iniciativas: "Aroma Caliente", Hospederías Comunitarias "Doña Evita", Esperanza Negra (GAEN) y Proyecto "Palenque" localizadas de forma respectiva en las comunidades antes mencionadas.

La primera comunidad en llevar a cabo actividades con turistas es El Chota, que a partir de los años noventa empieza a recibir estudiantes universitarios durante sus jornadas de investigación en campo; la siguiente en incursionar es Mascarilla a través de la elaboración y venta de artesanías,

seguida del Juncal que a partir del 2006 empieza la experiencia turística de la mano de Olga Palacios y su familia. Estas comunidades logran su legalización gracias al apoyo de Organizaciones no Gubernamentales en el año 2010 en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (Grupos focales, febrero 2019).

Mientras que la comunidad de Salinas pese a la creación del Plan de desarrollo turístico parroquial en 2005 es solo años más tarde que mediante el proyecto Chasky antawa con la empresa Klein Tours, empieza a recibir visitantes nacionales e internacionales con el uso del autoferro (E-RE-04 BP, representante de iniciativa turística en conversación con la autora marzo 2019).

El turismo rural comunitario empieza a consolidarse en el territorio a partir del 2005, generando así la atención de algunas organizaciones no gubernamentales de carácter regional, nacional e internacional, quienes considerando las potencialidades de las iniciativas decidieron aportar en el proceso mediante el acompañamiento hacia la legalización de las experiencias (Fundación AGRECO), acceso a crédito (CACMU) dotación de materiales (Ayuda en Acción), generación de jornadas de capacitación (FEPP), generación de productos turísticos en territorio (Klein Tours), entre otras.

Como parte de un proceso investigativo ligado a la actividad turística es preciso efectuar un reconocimiento de: la existencia de recursos y atractivos como motivación para la visita, la infraestructura pública que garantice el acceso y estancia de los visitantes en condiciones adecuadas, así como la existencia de una planta turística que otorgue las facilidades para promover la estancia prolongada de los visitantes. Es así que en las líneas siguientes se toman en cuenta estos elementos para el análisis del turismo y el desarrollo territorial.

3.1. Infraestructura y planta turística

En las experiencias de turismo rural comunitario en Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas consideradas para el estudio de caso, la población por comunidad varía entre los 900 y los 1600 habitantes de los cuales más del 90% son afroecuatorianos salvo el caso de Salinas donde representan alrededor del 70%.

Según datos obtenidos durante el trabajo de campo se pudo conocer que las principales fuentes de ingreso económico para las familias en estas comunidades van desde la producción y comercio agrícola formal e informal, así como el empleo asalariado en la fábrica de producción azucarera, la prestación de servicios gastronómicos, y el trabajo doméstico en la ciudad de Ibarra. La participación de las mujeres en la economía territorial es importante, aunque se mantiene en condiciones de vulnerabilidad (diario de campo noviembre 2018 – mayo 2019).

El acceso a las comunidades está garantizado pues las comunidades se encuentran en las inmediaciones de las vías E-35 Norte (Panamericana), E-10 (Vía a San Lorenzo) y la E-50 (vía al Ángel - Espejo) las tres de primer orden, con flujo regular de sistemas de transporte lo que facilita la llegada de los turistas. En lo referente al servicio de salud las comunidades cuentan con centros de atención médica preventiva así: Centro de Salud tipo A en Salinas y Mascarilla y dos dispensarios del Seguro Social Campesino en las comunidades de Chota y Juncal, aunque también existe dos centros de salud tipo A en la zona así Carpuela y Ambuquí y adicionalmente la cercanía con la ciudad de Ibarra permite el acceso a otros servicios de salud como hospitales y clínicas privadas.

El agua para estas comunidades llega a los hogares a través de un sistema de tuberías, y aunque en algunas proviene de vertientes, y cuenta con un aparente sistema de tratamiento no está garantizada para el consumo, ya que suele mezclarse con el agua de sistemas de riego, a veces se combina con el agua del río ante la escasez o daños en los sistemas de conducción, por lo que las familias han optado por la adquisición permanente de botellones de agua con proveedores privados. Para el servicio a los turistas se pone a disposición agua embotellada y agua hervida, para evitar problemas digestivos.

Las comunidades cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos de forma periódica, dos veces por semana. Solo en la comunidad de Mascarilla se efectúa un proceso de clasificación de residuos aun cuando su destino final sea el botadero del cantón Mira donde no existe un proceso de reciclaje; en tanto que, en Chota, Juncal y Salinas sus residuos son llevados hasta el Relleno Municipal de San Alfonso localizado a escasos dos kilómetros de la comunidad de Chota. Si bien las comunidades cuentan con un sistema de alcantarillado el problema radica en la inexistencia de

plantas de tratamiento de aguas residuales que en su mayoría son vertidas en las fuentes hídricas generando focos de contaminación.

La energía que llega a las comunidades, es a través del servicio eléctrico provisto por la Empresa Eléctrica Regional Norte, el sistema cubre a todas las viviendas e incluye el servicio de alumbrado público, respecto al servicio de televisión es en formato satelital provisto por las empresas Direc-TV y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT); además la zona tiene acceso a telefonía fija y móvil con buena señal provista por las empresas Movistar Claro y CNT aunque el acceso a internet no es generalizado y produce principalmente desde la telefonía móvil.

La experiencia turística se vincula a la existencia de algunos servicios que son brindados en las comunidades desde las organizaciones Doña Evita, Aroma Caliente, Esperanza Negra y Bombódromo Palenque, entre estos se pueden contar cuatro: hospedaje, alimentación, guía local y transporte. Más adelante, en la Tabla 2 se indican algunas características de estos servicios por cada comunidad.

Tabla 2. Servicios Turísticos

Servicios	Chota	Juncal	Mascarilla	Salinas
Hospedaje	Alojamiento con familias	Alojamiento con familias: 2		Alojamiento en el
	locales: 10 familias con una	socias con una capacidad total		Bombódromo Palenque
	capacidad total de 50	de 12 personas.		donde en una habitación
	turistas distribuidos en	Provisto por la Asociación		grupal se brinda la
	habitaciones, simples,			posibilidad de alojamiento
	dobles, triples,			de alrededor de 20
	matrimoniales y familiares.			personas.
	Provisto por la asociación			
Alimentación	Por familias de la	Con familias de la Asociación	Solo bajo reserva previa,	Por Centro Gastronómico
	Asociación Bajo reserva.	Bajo reserva	en el local de la Asociación	Palenque o Bombódromo
	Cap. 30 pax.		con capacidad para 20 pax.	Palenque, Cap. 50 pax.
Guía local	2 guías jóvenes, mujeres	2 guías integrantes de la	Una guía local integrante	5 guías GAD P.R.
	profesionales en turismo	asociación: hombre y mujer	de GAEN	4 mujeres, 1 hombre
Transporte	* Transporte de camionetas			* Compañía de Camionetas
	"Playa del Río Chota			"Rusal"
	* Bicicletas			* Tren de la libertad

Fuente: Grupos focales, Juncal, Chota, Mascarilla y Salinas, febrero del 2019

De acuerdo con estos datos, en esta zona del territorio existe una capacidad instalada para alojamiento que supera las 90 plazas distribuido en las comunidades de Juncal Chota y Salinas, este servicio es brindado en dos modalidades ya sea con familias locales o de forma colectiva en el centro de hospedaje parroquial (Salinas). El hospedaje con familias representa el porcentaje más alto de la oferta permite a los visitantes un mayor compartir con los habitantes de la comunidad.

El servicio de alimentos para turistas es brindado en las cuatro comunidades, en dos modalidades diferentes: forma colectiva en espacios comunes con una capacidad máxima de 100 personas y con las familias locales con una capacidad individual máxima de 10 personas. Las iniciativas ofrecen la variedad de gastronomía nacional, así como platos típicos afrochoteños, se atiende bajo reserva, salvo el caso de Salinas que tiene atención permanente de miércoles a domingo en el Restaurante Centro Gastronómico Palenque.

Las comunidades también cuentan con el servicio de interpretación turística o guía local, provista por hombres y mujeres jóvenes de cada comunidad, aunque estos no cuentan con licencia que los acredite como tales. En el caso del Chota dos mujeres profesionales en turismo hacen parte del equipo de local de interpretación turística. En Salinas un profesional en turismo y cuatro mujeres bachilleres actúan como guías locales. En Mascarilla una de las mujeres de la asociación, así como un joven integrante del grupo de danza y en Juncal dos jóvenes un hombre y una mujer ambos bachilleres cumplen la función de guías.

En el servicio de transporte, las comunidades cuentan con asociaciones legalizadas y no legalizadas de transporte rural en camionetas y servicio de taxi, que, si bien no están catalogadas como servicio turístico, suelen ser empleados para el transporte de turistas cuando estos lo requieren. Un segundo transporte alternativo usado con turistas, aunque en menores proporciones es la bicicleta que sirve para recorridos internos en la comunidad. Solo la comunidad Salinas cuenta con el servicio de tren turístico, que, si bien no es manejado desde la comunidad, este si tiene influencia en la operación turística en la comunidad.

3.2. Recursos y actividades turísticas

Las iniciativas turísticas en territorio han hecho uso de diferentes recursos comunitarios, con el fin de incentivar las visitas de turistas nacionales y extranjeros, siendo estos de tipo cultural y natural. Para el inicio de la operación turística cada comunidad ha tenido un atractivo de impulso, mismo que no necesariamente representa un elemento físico. En el caso del Juncal la motivación inicial ha sido el conocimiento de los destacados futbolistas afrochoteños, para el Chota la convivencia con los pobladores, la historia y cultura local, en Mascarilla las artesanías en arcilla y finalmente en Salinas el tren turístico.

En torno a los primeros elementos motivacionales para la experiencia turística en territorio, las comunidades han ido adhiriendo algunos recursos turísticos potenciales a fin de incentivar una estancia más larga en la zona y el alcance de una variada demanda turística. Entre los sitios de visita se encuentran sitios de relevancia histórica, cultural, ambiental y social para cada comunidad y el territorio afrochoteño como construcciones en ruinas, talleres artesanales, fincas, emprendimientos productivos y centros de interpretación histórica y cultural afrochoteña y para poder conocerlos se realizan caminatas, tours en bicicleta o uso de camionetas para recorridos largos.

En la Tabla 3, dispuesta a continuación se enlistan los sitios que constan en la oferta turística territorial.

Tabla 3. Recursos Turísticos

Sitios de Visita	Comunidad				Tipo		Estado	
Ditios de Visita	Ch	J	M	S	Nat.	Cul.	Rec.	Atr.
Río Chota								
Río El Ángel								
Fincas agroturísticas								
Plaza Coangue								
Centro Cultural Baila Bonito								
Centro Intercultural Comunitario								
Cementerio								
Iglesia								
Sendero Chota Chiquito								

Estación del Tren				
Museo de la Sal				
Sala Etnográfica Nuestros Ancestros				
Tolas de Sal				
Complejo Turístico Bombódromo Palenque				
Ruinas Hacienda Mascarilla y Trapiche				
Tienda Artesanal				
Bosque seco andino				

Fuente: Diario de campo noviembre 2018, grupos focales en Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas, febrero 2019

A estos recursos localizados en las cuatro comunidades del estudio es pertinente sumar aquellos sitios que se encuentra en otras comunidades pero que son ofertadas a los visitantes durante su tiempo en territorio. Por ejemplo, la iglesia, cementerio antiguo, casa Oshún en Concepción; el centro cultural, casa hacienda patrimonial en Santa Ana; la estación del tren en Estación Carchi; las ruinas de la hacienda y el trapiche, centro artesanal CERAVIC en la Victoria y; tienda y artesanías Coangue en Carpuela.

Además de los atractivos físicos, las comunidades registran algunos atractivos que pertenecen al patrimonio inmaterial, como las fiestas y las manifestaciones artístico-culturales con las cuales se amplía la oferta turística en territorio.

Las comunidades ponen a disposición de los visitantes durante su estancia en el territorio algunas actividades con el fin de ampliar su experiencia. Según datos proporcionados por los integrantes de las experiencias turísticas en las comunidades durante los grupos focales, algunas de las opciones son: participación en diligencias agrícolas y pecuarias, talleres de elaboración de artesanías, shows culturales música y danza, visitas guiadas por sitios importantes de las comunidades, degustaciones gastronómicas, participación en eventos programados, entre otras, que se desarrollan en el marco de acciones de convivencia con familias de la localidad.

Las visitas a los sitios y recursos mencionados en la tabla 3, permiten que el turista pueda identificar elementos de relevancia histórica, cultural, ambiental y social para el pueblo

afrochoteño, para lo cual cuenta con el acompañamiento de al menos una persona de la comunidad en calidad de guía local o intérprete.

Otra de las actividades que ofrece el territorio es el agroturismo: involucra a los visitantes en actividades agroproductivas como la siembra, limpieza de terrenos, poda, siembra, cosecha, transporte de productos, etc., para de esta forma permitir a los visitantes un acercamiento a esta realidad territorial además de disfrutar del paisaje y el contacto con la naturaleza. A esta actividad se suma la participación en las actividades de crianza de animales de corral como cabras y aves.

Los mensajes de algunos turistas que registra el cuadernillo de experiencias de la comunidad el Chota hacen referencia a algunas actividades desempeñadas "estoy fascinado, la actividad con las cabras fue muy divertida e interesante tanto que me habría gustado tener más tiempo allí" (Carlo, cuadernillo de experiencias Asociación Doña Evita, 2019, s/n). "La finca de Benedicto tiene muchos productos, cosechamos mangos y aguacate, lo mejor fue llevar los productos a pie hasta la casa" (Ally, cuadernillo de experiencias Asociación Doña Evita, 2015, s/n).

Los talleres de elaboración de artesanías en arcilla representan una de las actividades más solicitadas por los visitantes, pues después de una explicación del proceso ellos tienen la facilidad de manipular directamente los elementos y construir sus propios elementos. Dentro de la opción artesanal también se incluye la elaboración de instrumentos musicales típicos, principalmente la bomba, pudiendo participar directamente en todo el proceso o solo en la parte final.

El producto estrella para algunos emprendimientos es la presentación de danzas tradicionales afrochoteñas, que muestran a los visitantes a través de composiciones coreográficas, con coordinados y cadenciosos movimientos una de las principales tradiciones afrochoteñas, esta puede combinarse con shows de música bomba o de la banda mocha. Estas presentaciones pueden hacerse de forma individual o conjunta según los intereses de los visitantes.

Según manifiesta Lina pasajera del tren de la libertad al llegar a la comunidad de Salinas, una de las cosas que más disfrutó durante su estancia fue el show cultural, "ver como se mueven a ritmo

de la música tan alegre su energía y sobre todo esa habilidad de no dejar caer la botella mientras se mueven es asombroso" (Diario de campo comunidad Salinas, diciembre 2018).

3.3. Gestión turística

A partir de la investigación de campo se pudo apreciar que, para ofertar estas actividades se crean paquetes turísticos específicos, donde se combinan actividades culturales, agroproductivas, gastronómicas, las cuales se adecuan de acuerdo a intereses, tiempo de estancia y capacidad de pago de los visitantes. Los planes de estancia varían entre uno o cuatro días y los costos van desde \$5,00 por persona.

Según datos obtenidos en los grupos focales, las experiencias turísticas en territorio han registrado la presencia de visitantes nacionales e internacionales. Entre los nacionales destacan grupos de familias y estudiantes universitarios y de último año de secundaria. Los principales lugares de donde provienen son: Pichincha, Manabí, Guayas, Carchi, Esmeraldas, Loja, Cotopaxi y Azuay. Entre los extranjeros se encuentran grupos estudiantiles, jubilados, jóvenes voluntarios o viajeros individuales cuyos países de origen son: Suecia, Holanda, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, España, Angola, Corea del Sur, Canadá, Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Colombia, Argentina, Chile, Costa Rica, Perú y México.

Con la llegada de turistas se ha beneficiado no solo a las familias directamente involucradas en las experiencias sino también a distintos actores locales promoviendo así una economía circular. Se identifica a: los agricultores locales, a través de las visitas a sus fincas agroproductivas y mediante la adquisición de sus productos para la preparación gastronómica, las agrupaciones culturales con las representaciones de música y danza afrochoteña, los adolescentes y jóvenes estudiantes como guías locales, los propietarios de tiendas y micro-mercados con la venta de sus productos a los turistas o a las familias hospedantes, los transportistas locales para las visitas a los alrededores, los centros de diversión nocturna (discotecas, licorerías, bares, etc.), entre otros como beneficiarios indirectos de la actividad (diario de campo noviembre 2018 a marzo del 2019).

El impacto de estas experiencias turísticas trasciende del nivel comunitario porque además de los beneficiarios locales, durante los últimos años se han establecido vínculos con otras comunidades del territorio, por ejemplo, Carpuela, Concepción, Chalguayacu, Ambuquí, La Victoria, etc., a través de los emprendimientos productivos localizados en ellas, lo que se complementa con la visita a algunos de sus atracciones locales.

Para distribuir los ingresos percibidos por concepto de operación turística, cada experiencia tiene su forma de gestión de los recursos monetarios, basados en los principios de complementariedad, solidaridad y equidad. En el Juncal se practica una distribución equitativa entre los miembros de la organización que participan en la prestación del servicio y en el caso de los emprendimientos vinculados, ellos reciben el pago por el servicio o actividad específica que pudieran brindar (E-RE-01 AC, representante de iniciativas turísticas en conversación con la autora marzo 2019).

En Chota, los ingresos percibidos son distribuidos en tres partes: fondo de inversión, fondo de ahorro y monto de distribución. El fondo de inversión constituye una reserva de recursos que es empleado para solventar necesidades específicas menores que presente la comunidad. El de ahorro sirve como un monto auxiliar a utilizarse en indumentaria o materiales para la prestación de servicios al final del año, contraparte de proyectos, planificación de actividades o participación en invitaciones fuera de la comunidad. El monto de distribución corresponde al pago por los servicios prestados a cada una de las familias integrantes del proyecto y los diferentes emprendimientos que se vinculan a la experiencia específica contratada por el turista (E-RE-02 DE, representantes de iniciativas turísticas en conversación con la autora marzo 2019).

En Mascarilla, los ingresos percibidos son distribuidos entre los integrantes de la asociación según su participación en la prestación del servicio de una forma equitativa. En la tienda se cancela el pago por la venta de cada uno de los elementos que allí se encuentren. La organización mantiene un sistema de cuotas para mantener activa la tienda y la casa de la memoria como espacios propios de la asociación (E-RE-03 EN, representantes de iniciativas turísticas en conversación con la autora marzo 2019).

Para el caso de Salinas según explica el representante de la iniciativa la principal fuente de ingresos turísticos es generada por el producto de la Libertad, por lo que son distribuidos entre el GAD Parroquial y los prestadores de servicios. El pago por guía local y danza los recibe el GAD Parroquial que luego los distribuye entre los actores según su participación. Por servicio de alimentación se hace el pago directo a la administración del restaurante quien además del pago a los actores vinculados realiza una contribución porcentual al GAD que será usado en proyectos de inversión y en grupos de atención prioritaria de la parroquia. Los demás actores vinculados a la experiencia reciben el pago desde cada cliente según el consumo que realice de los productos o servicios ofertados (E-RE-04 BP, representante de iniciativa turística en conversación con la autora, marzo 2019).

Para la promoción de la experiencia turística, en el caso del Chota, Juncal y Mascarilla, se utilizan varios canales, el principal son las redes sociales: facebook e instagram, whats app, de cada comunidad, la participación en ferias turísticas y artesanales a nivel provincial y nacional y, ocasionalmente la promoción realizada desde los municipios o gobierno provincial de Imbabura. Así también la venta de servicios se realiza de forma directa, el cliente interesado en el territorio establece contacto y luego de definir intereses y tiempos se procede a proponer planes de visita de acuerdo a las necesidades y requerimientos del turista; esto se puede hacer de forma telefónica o a través del sistema de reservas desde las redes sociales.

En tanto que la promoción turística de Salinas se realiza a través de los medios de Tren Ecuador página web o redes sociales, además de la promoción que pueda realizar la empresa para la promoción de la excursión Tren de la Libertad. De igual forma la venta de los servicios se realiza desde Tren Ecuador, que es quien coordina los pagos con los emprendimientos que están directamente vinculados a la excusión en la comunidad. Ni la comunidad ni la organización cuentan con una vitrina de socialización de los productos. La venta del producto específico Bombódromo Palenque la realiza la organización es decir las entradas al complejo recreacional o la prestación del servicio gastronómico.

3.4. Articulación de las experiencias y aliados estratégicos

Dentro del territorio, las iniciativas turísticas llevadas a cabo a partir de la organización de las comunidades han levantado el interés no solo de operadores nacionales e internacionales en busca de la experiencia afrochoteña sino también de organizaciones territoriales que empiezan a considerar el aporte generado para sus comunidades específicas, ya sea con el involucramiento de actores sociales históricamente relegados, como mujeres, jóvenes y adultos/as mayores, la generación de ingresos alternativos, o así también, la articulación que se produce entre las comunidades desde una perspectiva turística.

Es así que se empieza a tomar en cuenta en sus planes de acción y propuestas de política pública a la actividad turística comunitaria como una alternativa favorable para el desarrollo del territorio afrochoteño. El Consorcio Público de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi -antes Red del Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi - por ejemplo, en su plan estratégico, describe a la actividad turística comunitaria como uno de los mecanismos para la mejora de las condiciones de vida de las y los afrochoteños (Red de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi 2018).

Para la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador⁹ (CONAMUNE) el turismo se cataloga como una de las estrategias locales de empoderamiento de las mujeres afrochoteñas (Agenda de mujeres negras de Imbabura y Carchi, 2016). En esa línea se empiezan a desarrollar proyectos que buscaban la consolidación de la experiencia turística en el territorio es así que se propone desde el Consorcio de GAD's la creación del corredor turístico en el valle del Chota, con la presunción de incluir diferentes emprendimientos localizados en las comunidades de Salinas, Mascarilla, Chota, Carpuela, Juncal y Chalguayacu, ya sean estos gastronómicos, artesanales, culturales, hoteleros, deportivos etc.

61

⁹ Organización de segundo grado de carácter nacional que congrega a mujeres de todo el país distribuidas a partir de filiales provinciales. En el Territorio Ancestral Afrochoteño se consideran las filiales de Imbabura y Carchi.

Este proyecto contó con el soporte de Ayuda en Acción, a través de sus socios estratégicos locales PRODECI Y CEDEAL, sin embrago, no tuvo mayor incidencia debido a diversos motivos, entre ellos el escaso soporte estatal para el proceso, los cambios en el personal administrativo de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi y ONGs en el territorio.

Pese a las limitaciones presentadas y el incumplimiento de las propuestas planteadas en el marco del "Corredor turístico del Valle del Chota" las iniciativas de El Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas continuaron su trabajo logrando importantes procesos de articulación a través de la inclusión de diferentes actividades y comunidades en sus propuestas de visita y paquetes ofertados entre las operadoras y agencias de turismo e intercambio. Facilitando la permanencia de algunos actores en el sistema local de prestación de servicios turísticos comunitarios, con enfoque étnico afrochoteño.

Se pueden establecer como importantes aliados estratégicos en el proceso de posicionamiento, articulación de las experiencias de turismo rural comunitario a las ONG's: Fundación de Agroecología AGRECO, CACMU, Fundación Ayuda en Acción, CEDEAL, PRODECI, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. Así también Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública (FEEP), quienes, a través de dotación de insumos e implementos, acceso a créditos, procesos de capacitación, apoyo en procesos de legalización, y/o consumo de productos y servicios han contribuido en la sostenibilidad de las experiencias hasta la actualidad.

Capítulo 4

Política sectorial de turismo y la experiencia afrochoteña

El turismo rural comunitario en el país alcanzó un reconocimiento importante en la primera década del siglo XXI. Y con el fin de aportar en su consolidación se desplegó un conjunto de instrumentos de planificación y regulación de la actividad turística. Las leyes, reglamentos, políticas públicas e instrumentos financieros a nivel nacional son componentes de la acción pública que contribuyen a la toma de decisiones y permiten entender mejor el funcionamiento de la gobernanza en los diferentes niveles territoriales, (Torre 2016).

Por ejemplo, la Ley de turismo (2002) destina algunos capítulos para el tratamiento de la modalidad. Los planes nacionales correspondientes al período 2006 - 2013 que establecen como una de las estrategias nacionales para la reducción de la pobreza y la generación de opciones de desarrollo para los territorios rurales. O el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD 2014) que en la línea de la descentralización asigna la competencia del turismo a los Municipios.

La normativa del país reconoce al turismo rural comunitario como un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de su región para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria y la reinversión de los beneficios derivados de la actividad (Ministerio de Turismo 2010). Constituye una estrategia innovadora de los grupos étnicos ancestrales y sus territorios en la lucha contra la vulneración histórica, pues su implementación promueve una economía alternativa, sostenible a partir de la autogestión y el desarrollo endógeno.

La Ley de Turismo (2002), es el instrumento principal de ordenamiento de la actividad turística en el país, con última modificación en el año 2014 destina varios artículos al tratamiento del turismo comunitario donde además de reconocer la participación activa de pueblos y nacionalidades en la prestación de servicios turísticos, define la necesidad de estás de contar con el respectivo registro en el Ministerio de Turismo y la licencia anual de funcionamiento otorgada por el respectivo GAD Cantonal.

Las iniciativas afrochoteñas de turismo rural comunitario si bien cuentan con personería jurídica, ninguna de ellas ha realizado el registro como un Centro de Turismo Comunitario (CTC), aunque las iniciativas de Juncal y Mascarilla se encuentran registradas en el Ministerio de Turismo como emprendimientos turísticos, las del Chota y Salinas se encuentran respectivamente registradas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

A decir de Enrique Cabanilla (2016) es común que para las comunidades el proceso de registro como un Centro de Turismo Comunitario sea una de las principales limitaciones en su desempeño y en el aporte desde las instituciones. Esto ha conllevado a algunas iniciativas a registrarse bajo las categorías de establecimientos de alojamiento o alimentos y bebidas, entre otras motivados por las recomendaciones de algunos funcionarios del sector turístico (en Unkuch 2018, 41).

En la Ley el artículo 12 resalta como una responsabilidad de las instituciones públicas la dotación de facilidades para las iniciativas turísticas comunitarias y el 14 garantiza la representatividad de los actores turísticos comunitarios en el Concejo Consultivo de Turismo a través de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE).

La Ley registra avances teóricos para el posicionamiento de la actividad turística comunitaria para el pueblo afroecuatoriano. El reconocimiento de la participación como pueblo y el deber del Estado de proveer de facilidades para las iniciativas comunitarias y garantía de representación a través de FEPTCE para las decisiones sobre el sector. Sin embargo, en la práctica estos beneficios no han logrado aterrizarse al territorio afrochoteño.

Al revisar el listado de iniciativas registradas o afiliadas a la FEPTCE al año 2019 no aparece ninguna de las iniciativas afrochoteñas consideradas para este estudio, lo que nos lleva a determinar que no existe participación de los afrochoteños en la planificación y exposición de necesidades con respecto del sector. Al respecto los funcionarios públicos entrevistados coinciden que el soporte brindado a las iniciativas afrochoteñas ha sido limitado y reconocen que

difícilmente este puede ampliarse debido a la limitación legal que representa su no registro como CTC.

"Sí conocemos de estas experiencias, pero desafortunadamente el que no estén incluidas en el registro limita nuestra posibilidad como funcionarios de poder apoyarles en mayor medida" indica el funcionario del Municipio de Ibarra (E-FP-02 IMI funcionario en conversación con la autora, mayo 2019). Por su parte desde la oficina zonal del MINTUR se manifiesta que "aunque no están registradas les hemos apoyado en medida de nuestras posibilidades. Por ejemplo, llegamos al Chota con dos o tres procesos de capacitación específica en temas de servicio al cliente y gastronomía para los emprendimientos" (E-FP-04 CZT1 funcionario en conversación con la autora, mayo 2019).

Para el año 2010, después de varios intentos de construcción de la normativa regulatoria para el turismo rural comunitario, se establece el Reglamento para los Centros de Turismo Comunitario que en adelante llamaremos "CTCs". El documento consta de 21 artículos divididos en siete capítulos donde se manifiestan las normas generales, los derechos y obligaciones, el proceso de registro, la capacitación y formación profesional, el patrimonio y las sanciones pertinentes y puntualiza también el aporte que debe ser hecho desde la institucionalidad con el objetivo de fortalecer la actividad.

El Reglamento prescribe al turismo rural comunitario como un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de su región para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria y la reinversión de los beneficios derivados de la actividad. Entre los servicios que pueden prestar constan: alojamiento, alimentos y bebidas, transportación y operación turística, organización de eventos, congresos y/o convenciones, para lo que deben contar con personalidad jurídica debidamente reconocida, además del registro como CTC y la licencia anual de funcionamiento (Ministerio de Turismo 2010).

En la zona de influencia turística en la zona norte, las iniciativas de turismo rural comunitario formalmente registradas son: San Clemente en Ibarra, Manduriacus, Junin, y Runa Tupari en

Cotacachi, pero ninguna del territorio afrochoteño (Ministerio de Turismo 2007). A decir del funcionario del Ministerio de Turismo esto obedece a que la mayoría de las iniciativas no cumplen los requisitos para el registro así: solicitudes, documentos habilitantes, respaldos de capacitación, RUC, informes técnicos, entre otros (E-FP-04 CZT1 funcionario en conversación con la autora marzo 2019) mayo 2019).

Por su parte, los representantes de las experiencias afrochoteñas coinciden en que el procedimiento es engorroso, no vinculante y que no responde a las realidades territoriales, y además no existe la asesoría y predisposición suficiente para acompañar el proceso desde los funcionarios, más bien les motivan a registrarse como otra actividad (E-RE-01 AC, E-RE-02 DE, E-RE-03 EN, E-RE-04 BP, representantes de iniciativas turísticas en conversación con la autora marzo 2019) por ello deben mantenerse en la informalidad cumpliendo debidamente con sus obligaciones tributarias.

Para los integrantes de las experiencias turísticas afrochoteñas "el ejercicio de la actividad está condicionado por quienes toman las decisiones y su escasa voluntad política" (E.C., testimonio recogido en el grupo focal de la comunidad El Chota, febrero 2019). Es así que coinciden en que el apoyo que han recibido desde las instituciones gubernamentales se limita a la participación en eventos esporádicos de capacitación (grupos focales realizados en enero 2019 en las comunidades de Juncal y Chota).

En el año 2007 se concibe, como instrumento para el posicionamiento del turismo a nivel nacional el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, denominado PLANDETUR 2020 que tiene como objetivo coordinar los esfuerzos público, privado y comunitario para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de reducción de la pobreza, equidad de género, fomento de la asociatividad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada (Ministerio de turismo 2007).

El documento reconoce la potencialidad turística de los entornos rurales y sus modos de vida y pone en manifiesto la urgencia de apoyar las iniciativas turísticas comunitarias como una herramienta de lucha contra la pobreza (Ministerio de Turismo 2007). Así también evidencia que

las visitas a comunidades se restringen a un escaso 0,2% de los visitantes. Dichas cifras limitan la implementación de acciones para el fortalecimiento del turismo rural comunitario.

Durante la primera década del presente siglo, el país muestra avances significativos en el fortalecimiento del turismo rural comunitario como parte de la estrategia nacional de consolidación del turismo sostenible. Es así que en el marco de la planificación turística creada en el 2007 con el PLANDETUR 2020, se propusieron cuatro objetivos: i) promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario, ii) fortalecer difundir y compartir las prácticas del bien vivir comunitario como valor diferencial del turismo en el país, iii) fortalecer las capacidades técnicas de gestión y operación del turismo comunitario y iv) fortalecer las condiciones de desarrollo y promoción turística del turismo comunitario.

Para alcanzar estos objetivos se estableció el "Programa de desarrollo y fortalecimiento del turismo rural comunitario y patrimonio cultural para el turismo" en donde se organiza la propuesta específica para la promoción y fortalecimiento del turismo rural comunitario. Este acápite propone las siguientes líneas de trabajo: i) dotación de servicios básicos, ii) gestión territorial de pueblos y nacionalidades, iii) fortalecimiento de la identidad, iv) impulso a la certificación de prácticas ancestrales, v) consolidación institucional y desarrollo organizativo, vi) desarrollo del marco legal, vii) profesionalización de gestores y personal técnico, viii) fortalecimiento de la comercialización del producto y, ix) fomento del crédito para las iniciativas productivas (Ministerio de Turismo 2007).

Otra de las acciones en el marco del posicionamiento del turismo como estrategia nacional de desarrollo es la transferencia de la competencia de turismo a los gobiernos autónomos descentralizados cantonales y su posibilidad de coordinación con los de nivel provincial y parroquial (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014). Con ello se busca incentivar la planificación, inversión, ordenamiento y regulación turística, facilitando la toma de decisiones y una mayor gobernabilidad de la acción -turística- en los territorios (Torre 2016).

Es así que se toma en cuenta para el efecto son el plan nacional de desarrollo, planes de desarrollo y ordenamiento territorial correspondientes al período 2014-2019 de: las provincias

Carchi e Imbabura, los cantones Ibarra y Mira y las parroquias Ambuquí y Santa Catalina de Salinas; así también la ordenanza de fomento turístico y el plan de desarrollo turístico 2015 del cantón Ibarra. Para constatar su aplicación o no en la experiencia turística afrochoteña se toman en cuenta las versiones de representantes de las iniciativas turísticas de las comunidades del Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas así como de funcionarios de las oficinas y departamentos territoriales de turismo.

Un avance legal en el marco de la descentralización es la aprobación en el cantón Ibarra de la Ordenanza de Fomento y mejora de la calidad de servicios turísticos del Cantón, a finales del 2012, el documento recalca su centralidad en las iniciativas o emprendimiento turísticos formales debidamente registrados y categorizados por el MINTUR. Determina zonas de fomento, que incluyen también las 7 parroquias rurales en las que se impulsará la creación de establecimientos turísticos, a través de la implementación de beneficios tributarios, empresariales y de capacitación (Municipio de Ibarra 2012).

Al preguntar a los integrantes de las experiencias si existían leyes o instrumentos locales (provinciales o cantonales) que regulen el turismo rural comunitario, la mayoría responde que no existe, o que al menos ellos nunca han escuchado al respecto. En ese sentido se puede percibir que las iniciativas no han accedido a ninguno de los beneficios previamente registrados en la ordenanza.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en los niveles provincial, cantonal y parroquial recogen las características culturales y ambientales del territorio reconociendo su posibilidad de uso con fines turísticos. Entre las principales estrategias de posicionamiento para la actividad se enlistan: capacitación, promoción de ferias, señalización turística de emprendimientos, fortalecimiento asociativo y dotación de infraestructura y equipamiento turístico. El cantón Ibarra propone además la generación de redes rurales de turismo articuladas al destino Ibarra y la implementación de proyectos turístico-productivos (Municipio de Ibarra 2015). Solo el de Imbabura evidencia la falta de infraestructura y el equipamiento turístico en la ruralidad como una de las limitaciones en su apuesta turística (Prefectura de Imbabura, 2015).

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial muestran que el turismo de alguna forma está considerado en estos documentos de planificación en la zona de influencia territorial afrochoteña. Sin embargo respecto a la consideración del turismo rural comunitario solo se manifiesta de manera explícita en la parroquia de Salinas tanto en el diagnóstico como en los recursos territoriales donde se registra la existencia de procesos locales de gestión turística a partir de la organización comunitaria Bombódromo Palenque, quienes tienen a su cargo la gestión del establecimiento turístico de la comunidad; y en el cantón Ibarra como parte de la propuesta a trabajarse durante el período administrativo 2015-2019.

Con la transferencia de la competencia de turismo a los niveles cantonales se notifica la necesidad de planificar el quehacer turístico a este nivel, es así que el cantón Ibarra asume la competencia con la concepción del Plan de Desarrollo Turístico en el año 2015. Este es un elemento instrumento clave para el aterrizaje de la política sectorial de turismo en el Cantón, ya que propone entre sus líneas la articulación de actores, el aumento de la competitividad empresarial, la implementación de facilidades turísticas, la formación del talento humano, la gestión del turismo sostenible, la implementación de estrategias de marketing y la aplicación del I+D+I (Investigación + desarrollo+ Innovación Turística) como ejes estratégicos para potenciar el desarrollo turístico cantonal a corto, mediano y largo plazo.

Con respecto de los procesos participativos a nivel cantonal solo la iniciativa de El Chota manifiesta tener un documento que la acredita como integrante del consejo consultivo de turismo del cantón Ibarra en el año 2015, pero indica que no ha recibido notificaciones para asistir a reuniones de planificación o análisis del sector (E-RE-01 DE representante de iniciativas turísticas en conversación con la autora, marzo 2019); en el caso de Salinas, Juncal dicen no conocer sobre este consejo consultivo y menos aún haber sido parte del proceso (E-RE-01AC, E-RE-04 BP, representantes de iniciativas turísticas en conversación con la autora, marzo 2019).

Uno de los elementos en la planificación del turismo comunitario motiva la profesionalización de gestores turísticos comunitarios en ese sentido se evidencia que las comunidades han participado de algunos procesos de capacitación en su mayoría brindados por las organizaciones no gubernamentales, y aunque en menor proporción se observan procesos de capacitación generados

desde los organismos públicos a nivel cantonal, provincial y zonal según se detalla en el cuadro a continuación en la tabla 4.

Tabla 4. Jornadas de capacitación promovidas por instituciones públicas

Jornadas de capacitación promovidas por instituciones públicas				
Nombre	Año / horas	Entidad Organizadora	Lugar	Participantes
Taller de fotografía turística	2018 / 11 horas	Prefectura de Imbabura	Ibarra	Chota, Salinas
				4 personas
Taller de aplicación de estrategias para	2018 / 22 horas	Prefectura de Imbabura -	Ibarra	Chota
el desarrollo de productos en destinos		MINTUR - PUCE-I		2 personas
Curso de capacitación turística	2016 / 30 horas	Prefectura de Imbabura	Chota	Chota, Juncal
				25 personas
Minga zonal del turismo comunitario	2015 / 16 horas	MINTUR	Ibarra	Chota, Juncal
				4 personas
Curso de mesero polivalente	2014-2015 / 180	PROMOSER MINTUR - SETEC	El Chota	Chota y Juncal
	horas	- Min. Industrias y Productividad		20 personas.
Taller de capacitación Turística	2012 / 100 horas	MINTUR	E1 Chota	Chota, Juncal,
Comunitaria				30 personas
Taller Gestión de la calidad y buenas	2012 / 85 horas	MINTUR	Salinas	Chota, Juncal,
prácticas de turismo sostenible				Mascarilla, Salinas
				30 personas
Talleres de Desarrollo del Turismo	2009 / 24 horas	IMI	Ibarra	Chota, Juncal y
Rural				Salinas
				15 personas

Fuente: E-RE-01 AC, E-RE-02 DE, E-RE-03 EN, E-RE-04 BP, representantes de iniciativas afrochoteñas – conversaciones con la autora, marzo 2019

Desde las instituciones públicas de nivel zonal, provincial y cantonal se han establecido ocho jornadas de capacitación entre el año 2009 y el 2018 en las que han participado los actores turísticos de las iniciativas del Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas. Los temas van desde turismo rural comunitario, calidad, buenas prácticas turísticas, productos turísticos, y gastronomía turística.

Otro elemento considerado en el plan de acción para el fortalecimiento del turismo rural comunitario en el país es el fortalecimiento de la comercialización del producto turístico comunitario, que tiene relación directa con procesos de creación de productos y la promoción turística.

Entre los aportes teóricos de la política pública con respecto a esta acción específica destaca lo expresado en el Plan cantonal de turismo de Ibarra (2015), que establece dos rutas turísticas que abren la posibilidad de articulación con la experiencia turística afrochoteña, así: la ruta de

aventura que incentiva la práctica de deportes de aventura como el rafting y la ruta sol bomba y cultura que potencia el turismo recreativo con base en las hosterías locales; mismas que en una especie de "economía de enclave" articulan los recursos naturales y la cultura afrochoteña, es decir "solo aprovechan la mano de obra barata y los recursos del territorio" (Martínez 2013, 31), puesto que los actores beneficiados con los ingresos generados a partir de la actividad son principalmente externos.

Los representantes de las iniciativas indican que han asistido en más de una ocasión a las hosterías cercanas para mostrar allí sus artesanías o hacer presentaciones culturales por invitación de los propietarios de estos negocios turísticos (E-RE-02 AC, E-RE-01 DE, representantes de iniciativas turística en conversación con la autora, marzo 2019). Esto nos lleva a pensar que la política turística sigue centralizada en la promoción y posicionamiento de la iniciativa privada a menoscabo de las iniciativas generadas desde las comunidades.

Finalmente, respecto de la promoción turística, desde las instituciones en la provincia de Imbabura se han presupuestado acciones encaminadas a la promoción general de sus destinos centrales: Imbabura e Ibarra. Se han realizado videos y audios promocionales para difusión nacional, campañas publicitarias en redes sociales, organización de viajes de familiarización para *influencers*, difusión en ferias turísticas nacionales e internacionales. En algunas de estas formas de promoción turística se muestra al territorio como un destino de turismo cultural o recreacional, invisibilizando la oferta de turismo rural comunitario existente.

Si han venido del Ministerio, de la prefectura y del Municipio también, nos han hecho fotos, videos, nos dicen que van a promocionar nuestro turismo y cuando ya sale en la tele o en eso medios nunca hablan de nosotros como oferta de turismo rural comunitario (E-RE-01 DE representante de iniciativas turísticas en conversación con la autora, marzo 2019), entonces Yo pregunto cómo nos promocionan a nosotros, si quien nos ve en el video no sabe ni que ofrecemos -solo nos sacan bailando- no dicen dónde encontrarnos, verá que el Valle del Chota no es solo esta comunidad son algunas (E-RE-02 AC representante de iniciativa turística en conversación con la autora, marzo 2019).

Consideraciones finales

La experiencia turística afrochoteña y el desarrollo territorial rural

El presente trabajo investigativo se centra en conocer ¿en qué medida el turismo rural comunitario puede constituir una estrategia favorable al desarrollo del territorial afrochoteño? Después de revisar los resultados generados a partir del estudio de las experiencias turísticas de las comunidades de Juncal, Chota, Mascarilla y Salinas en los capítulos dos, tres y cuatro se puede evidenciar algunos hallazgos.

La revisión documental, demostró que los instrumentos del turismo recogen de alguna forma una línea base de acción respecto del posicionamiento de la actividad turística rural comunitaria; sin embargo, el trabajo de campo indica que su implementación en el territorio afrochoteño es muy restringida. De acuerdo con la postura de los integrantes de las iniciativas turísticas comunitarias a las comunidades del territorio afrochoteño la política pública los ha beneficiado escasamente, lo que tal vez obedezca a que la gestión de las autoridades formales está limitada por la escasez de recursos y capacidades técnicas o la reducida voluntad política (Rosas, et al. 2012).

La información encontrada nos lleva a pensar que la política turística sigue centrada en la promoción y posicionamiento de la iniciativa privada a menoscabo de aquellas generadas desde las comunidades. El territorio afrochoteño aun con los limitantes expuestos le está apostando a la movilización y organización de su potencial endógeno (Romero & Farinós 2004) a través del turismo rural comunitario como una estrategia favorable para su desarrollo.

En la experiencia turística afrochoteña se evidencia un fuerte anclaje en la innovación social. A decir de André Torre (2016) para que la transformación social pueda tener lugar es precisa la identificación de las necesidades y problemáticas locales que debe surgir desde los propios individuos, generando así niveles de conciencia social y empoderamiento sobre las posibles herramientas a usar para su resolución, partiendo de la ruptura con las acciones cotidianas, y la implementación de ideas innovadoras para la promoción de procesos de desarrollo territorial.

La población complementa durante las últimas décadas sus actividades productivas tradicionales del comercio y la agricultura con formas alternativas para la generación de ingresos entre ellas el turismo rural comunitario. Este empieza a tomar espacio entre las familias afrochoteñas de forma directa en las comunidades de El Chota, Juncal, Mascarilla y Salinas y con una vinculación indirecta entre Carpuela, Concepción, La Victoria, entre otras.

La experiencia turística afrochoteña cumple con los principios de funcionalidad para el turismo comunitario que propone la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE 2010). Contribuyen al fortalecimiento organizativo, la gestión social del territorio, la revitalización cultural, la gestión ambiental, y la economía social y solidaria. Sin embargo, no se encuentran reconocidas formalmente como centros de turismo comunitario debido, entre otras causas, a lo que los actores locales califican como engorroso y poco eficiente sistema de registro.

En estas comunidades el turismo responde a procesos endógenos ya que son sus habitantes a través de las organizaciones Doña Evita, Aroma Caliente, Esperanza Negra y Bombódromo Palenque quienes de forma directa planifican, ejecutan y controlan la operación turística. Son ellos, que conscientes de sus deficiencias y necesidades e inspirados en los posibles beneficios ante la implementación de la actividad, decidieron hacer uso de las potencialidades locales para generar una experiencia turística basada en una perspectiva etno-comunitaria, desde la afrodescendencia.

El turismo rural comunitario ha contribuido en la valoración de los recursos territoriales, entre sitios de relevancia histórica, cultural, natural y social para los afrochoteños así como elementos tangibles e intangibles que conforman el patrimonio simbólico del territorio. Estas características son aprovechadas como atracciones para los visitantes y aunque la mayoría no pueda considerarse como atractivos turísticos debido a su incipiente adecuación, representan un elemento central en la apuesta por el turismo como estrategia socioeconómica. Al contar con la inversión suficiente desde las instituciones gubernamentales en cumplimiento con su competencia, podrían contribuir al posicionamiento del territorio como destino turístico potencial.

Las iniciativas de turismo y las comunidades donde se llevan a cabo han ido implementando estrategias continuas de mejoramiento y actualización constante de sus capacidades y servicios, con lo cual se logra incentivar el involucramiento de más actores locales a la experiencia, haciendo posible que los ingresos generados puedan beneficiar a más familias locales.

Dentro de las iniciativas se puede constatar una planta básica para la puesta a punto de la actividad turística en el territorio ancestral afrochoteño. Desde centros de alojamiento con familias locales y pequeñas estancias comunitarias en las comunidades de Juncal, Chota y Salinas; establecimientos para restauración y bebidas en las cuatro comunidades, visitas a emprendimientos y atractivos locales con interpretación turística, con varios emprendimientos relacionados con la producción artesanal, agroturismo, producción caprina, entre otros que se vinculan de forma indirecta a la experiencia turística.

Por otra parte, en las iniciativas se practica la economía social y solidaria ya que los ingresos son distribuidos de forma equitativa entre los actores de la experiencia turística. Incluyendo sistemas de asignación de recursos para beneficio general de las comunidades, circulación interna de capital debido a la adquisición de productos a actores locales. Si bien los ingresos no son permanentes, ni específicos, debido a la presencia de los visitantes que no es constante en la zona. Su generación le representa un aporte complementario a la economía de las familias involucradas.

En las iniciativas se promueve la distribución equitativa de los recursos monetarios generados por la venta o prestación de uno o varios servicios. Un porcentaje de los recursos generados es reinvertido en la compra de productos locales para la puesta a punto del servicio, es decir, se practica también la economía circular y otro porcentaje se asigna para solventar necesidades específicas "menores" que pudieren presentar las comunidades. Es así que el turismo rural comunitario representa un modelo endógeno, participativo, justo e incluyente, ligado a los principios de reciprocidad, solidaridad y redistribución equitativa de los ingresos (Corragio 2011).

En el marco de los procesos de gobernanza se ha incentivado la coordinación de actores territoriales a nivel comunitario con la implementación de redes colaborativas para la prestación de servicios turísticos. El turismo rural comunitario favorece también al fortalecimiento organizativo debido a que son los miembros de las comunidades a través de sus organizaciones locales quienes coordinan la actividad en territorio, generando la creación de estructuras específicas para la operación turística. Con esto se incentiva la permanencia en el territorio al generarse nuevas oportunidades de empleo, reduce la migración, evita la confrontación entre actores locales y facilita la toma de decisiones.

Las experiencias del Juncal, Chota Mascarilla y Salinas responden a procesos colectivos endógenos, no obedecen a estructuras impuestas desde la normativa y la institucionalidad, más bien son construcciones propuestas desde las realidades locales, desde la afrochoteñidad. Se sustentan en unidades de organización familiar y asociativa, lo que en cierta medida contribuye a su estabilidad.

Adicionalmente el turismo rural comunitario constituye un importante mecanismo para integrar actores en condición de vulnerabilidad. Las mujeres víctimas históricas de exclusión, representan una pieza clave en el ejercicio de la actividad turística en la zona. Ellas han sido las gestoras de las iniciativas que decidieron apostarle a esta nueva fuente de empleo, cuya vinculación les ha permitido entre otras cosas cubrir necesidades particulares a partir de los ingresos generados por la actividad.

Sin embargo, no se ha afianzado la articulación y coordinación con las instituciones del sector público por ello no se ha garantizado el aterrizaje de la política pública y la participación de su implementación. Aunque esta limitación podría haber restringido el avance y consolidación de las experiencias, la gestión territorial con miras a la articulación con organismos no gubernamentales de carácter nacional e internacional ha facilitado el soporte externo en temas de capacitación, asesoramiento técnico y dotación de insumos a través de proyectos con fondos no reembolsables, permitiendo evidenciar acciones con miras al reconocimiento y posicionamiento de las experiencias turísticas en territorio.

Conclusión

El transcurso investigativo nos lleva a concluir que: a partir de la experiencia turística de las comunidades El Chota, Salinas, Juncal y Mascarilla, el turismo rural comunitario es una alternativa productiva endógena en el territorio afrochoteño. Se sustenta en las características histórico-culturales afrochoteñas, la convivencia familiar y el intercambio cultural. Cumple con preceptos de la innovación social y la gobernanza territorial en el marco de la generación de desarrollo territorial rural.

La experiencia turística afrochoteña presenta un fuerte sustento en los principios de reciprocidad, participación colectiva y de cooperación (Bonfil 1995), claves para la generación de condiciones de vida más digna para los actores territoriales, el turismo incide de forma positiva en el fortalecimiento territorial afrochoteño. El turismo rural comunitario puede constituir entonces en una estrategia favorable para el desarrollo territorial de la población afrochoteña; aunque en la actualidad sea una actividad económica complementaria y existan falencias en la articulación con el sector público.

La actividad turística comunitaria tiene influencia directa en el fortalecimiento de estructuras de organización local, ya que incentiva la creación de organizaciones locales que se basan en modos característicos de la organización territorial afrochoteña para gestionar la actividad turística así Doña Evita, Aroma Caliente, Esperanza Negra y Bombódromo Palenque. También aporta en el uso, valoración y empoderamiento del patrimonio cultural afrochoteño, dado que son precisamente la música, la danza, la producción artesanal, los sitios de relevancia histórica y cultural vinculados a la identidad afrodescendiente las que se emplean para la construcción de la oferta turística local, contribuyendo así a su identificación, reconocimiento y puesta en valor.

Un tercer elemento en el que se puede notar la contribución del turismo rural comunitario es la vinculación directa e indirecta de diferentes actores comunitarios a la experiencia turística. Con lo que se evidencia la capacidad de articulación entre los habitantes para la generación colectiva de beneficios. Las experiencias integran diferentes actores de la comunidad destacando a jóvenes y mujeres.

Además, se promueve la economía social y solidaria como un modelo alternativo que permite compartir los beneficios entre varios actores, ya sea a través de la vinculación de actores a la experiencia o con la inversión porcentual de los ingresos generados en la cobertura de necesidades específicas de las comunidades. Finalmente, el turismo fomenta la articulación entre las comunidades pues gracias a la actividad se han generado interacciones sociales, culturales y económicas entre las cuatro comunidades involucradas en la experiencia turística.

Lista de Siglas

AGRECO: Fundación de Agro ecología y Ambiente

CACMU: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas

CEDEAL: Centro de Desarrollo y Estudios Alternativos

CERAVIC: Cerámicas La Victoria

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones

CONAMUNE: Coordinadora Nacional de Mujeres Negras

CTC: Centro de Turismo Comunitario

FEEP: Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública

FEPTCE: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador

GAD's: Gobierno Autónomo Descentralizado

GAEN: Grupo Artesanal Esperanza Negra

INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

ONG: Organización No Gubernamental

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PLANDETUR: Plan de Desarrollo Turístico

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODECI: Proyecto de Desarrollo del Cantón Ibarra

SICES: Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social

Anexos

Anexo 1: Entrevista dirigida a representantes de emprendimientos

- 1. Datos personales
 - Nombre, edad, estado civil, profesión, ocupación, lugar de residencia, cargo en la organización y funciones.
- 2. Hable sobre su organización
 - Nombre, objeto social, fecha de creación, integrantes, situación legal,
- 3. ¿Cómo se lleva a cabo la operación turística en la comunidad?
 - Infraestructura, recursos, servicios, actividades,
- 4. ¿Cómo beneficia su organización y la actividad turística a la comunidad?
 - Beneficiarios directos e indirectos, aporte a la comunidad
- 5. ¿Qué tipo de actores locales están vinculados a la iniciativa?
 - Quienes son, en que aspecto o actividad se vinculan, cómo se da su vinculación.
- 6. ¿Cómo es su comunidad?
 - Característica, gente, historia, cultura
- 7. Conocimiento sobre turismo
 - Turismo, modalidades, impactos, legislación.
- 8. ¿Cuán innovadora es su iniciativa de Turismo Rural Comunitario?
- 9. ¿Cuáles son las características de los turistas que llegan a la comunidad?
 - Tipo de visitantes, sitios de procedencia, edad, llevan registros
- 10. ¿Su organización ha recibido apoyo externo, ONG's o instituciones públicas?
 - Tipo de apoyo, cuándo, condiciones.

Anexo 2 Entrevista dirigida a representantes de comunidades

- 1. Datos personales
 - Nombre, edad, estado civil, profesión, ocupación, lugar de residencia, cargo en la comunidad y funciones.
- 2. ¿En su comunidad se desarrollan actividades turísticas?
 - Cuánto conoce sobre ellas, quiénes están vinculados a la actividad turística, qué actividades realizan,

- 3. ¿Cómo se beneficia a la comunidad con el turismo?
- 4. ¿Se han generado cambios en la comunidad con la implementación de iniciativas turísticas comunitarias?
- 5. ¿El turismo ha contribuido en alguna medida a la generación de beneficios o mejoras en la comunidad?
- 6. ¿Han recibido apoyo desde organizaciones no gubernamentales o instituciones públicas?

Anexo 3 Entrevista dirigida a representantes de instituciones públicas

- 1. Datos personales
 - Nombre, edad, estado civil, profesión, ocupación, lugar de residencia, cargo en la comunidad y funciones.
- 2. Conoce de experiencias de turismo rural comunitario en el Valle del Chota
 - ¿Cuánto conoce sobre ellas, quiénes están vinculados a la actividad turística, qué actividades realizan?
- 3. ¿Desde su institución se ha apoyado a estas iniciativas? Cuando, en que temas, condiciones
- 4. ¿Los instrumentos legales han facilitado la implementación de la política pública en el territorio afrochoteña?
- 5. ¿El turismo ha contribuido en alguna medida a la generación de beneficios o mejoras en la comunidad?
- 6. ¿Han recibido apoyo desde organizaciones no gubernamentales o instituciones públicas?

Anexo 4 lista de entrevistados

Representantes de emprendimientos: marzo del 2019

Aroma Caliente - Juncal / E-RE-01 AC

Hospederías Doña Evita – Chota / E-RE-02 DE

Grupo Artesanal Esperanza Negra – Mascarilla / E-RE-03 EN

Bombódromo Palenque – Salinas / E-RE-04 BP

Representantes de Comunidades: Abril del 2019

Juncal / E-RC-01 PJ – LM

Chota / E-RC-02 PC - AC

Mascarilla / E-RC-03 PM -SE

Salinas / E-RC-04 RF – SA

Funcionarios Públicos: mayo 2019

Funcionario Oficina de Turismo - Municipio de Ibarra / E-FP-02 IMI

Funcionario Oficina de Turismo - Municipio de Mira / E-FP-03 IMM

Funcionario – MINTUR Zonal 1 / E-FP-04 CZT1

Funcionario – GAD PR Ambuquí / E-FP-05 GA

Anexo 5 Temas de análisis para grupos focales

Operación turística

- Días de operación, servicios, actividades, atractivos, costos

Actores involucrados

- Directos, indirectos; internos y externos

Perfil de turistas

- Procedencia, edad, tiempo de estancia, preferencias, publicidad

Beneficios para la comunidad:

- Aportes, inversión pública,

Aporte de ONGs

- soporte técnico, dotación de insumos,

Aporte de instituciones públicas

- instrumentos legales, acompañamiento técnico, acciones

Anexo 6 Guía de Observación

Datos de la comunidad

- Formas de organización, población, necesidades básicas insatisfechas, acceso a servicios.

Operación turística

- Días de operación, servicios, actividades, atractivos, infraestructura turística.

Actores involucrados

- Directos, indirectos; internos y externos

Perfil de turistas

- Procedencia, edad, tiempo de estancia, preferencias, publicidad

Beneficios para la comunidad:

- Aportes, inversión pública, empleo

Lista de referencias

- Abramovay, Ricardo. 2006. *Para una teoría de los estudios territoriales*. En: MANZANAL Mabel, NEIMAN Guillermo y LATTUADA Mario (Org.): Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Ed. Ciccus, Buenos Aires, Argentina; 51-70.
- Alonso, Daniel, Nuria Gonzales y Mariano Nieto. 2015. "La innovación social como motor de la creación de empresas". *UCJC Bussiness and Society Review.* 47.
- Berdegué, Julio A. y Alexander Schejtman. 2007. "Desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural." *Documento de trabajo/Programa Dinámicas Territoriales Rurales. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural; no. 1*
- Baran, Paul A. 1957. The political economy of growth, New York (Monthly Review Press).
- Blanco, Jorge. 2007. "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En Geografía nuevos temas y nuevas preguntas. Editorial Biblos: 37-64.
- Blanco, Marvin, and Hernando Riveros. 2010. "El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial." IICAM Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y El Caribe: Conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica. San José, Costa Rica.
- Boisier, Sergio. 2001. "Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?". En Vázquez Antonio y Oscar Madoery (Eds.) *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 1995. "Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización". En: *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla*, Tomo 2. México: INI/INAH/CIESAS/CNCA.
- Breton, Víctor. Ed. 2010. Saturno devora a sus hijos: miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas. Barcelona: Icaria.
- Boullon, Roberto. 2011. Planificación del espacio turístico. México: Editorial Trillas Chalá, José. 2006. *Chota Profundo. Antropología de los Afrochoteños. Quito:* Abya-Yala.

 ______. 2013. *Representaciones del cuerpo, discursos e identidad del pueblo Afroecuatoriano.* Quito: Abya-Yala.

- Chiriboga, Luz 1992. "El mayor desarraigo en la historia del mundo". En Centro Cultural Afroecuatoriano. El Negro en la historia: Raíces africanas en la nación ecuatoriana. Quito: Ediciones Afroamérica.
- Coraggio, José Luis. 2011. La economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital. Quito: Abya Yala/FLACSO [Versión Digital].
- Coronel, Rosario. 2011. El valle sangriento de los Indígenas de la Coca y el Algodón a la Hacienda Cañera Jesuita: 1580-1700. Quito: Abya-Yala.
- Costales, Alfredo y Piedad Peñaherrera. 1959. *Coangue o Historia y cultura social de los Negros del Chota y Salinas*. Quito: E.A.G. Editorial.
- Domanski Dmitri, Nicolas Monge, Germán Quitiaquez y Daniel Rocha, ed. 2017. Innovación Social en Latinoamérica.
- Escobar, Arturo. 2010. "América Latina en una encrucijada. ¿Modernizaciones alternativas, posliberalismo o postdesarrollo?". *En Saturno devora a sus hijos miradas críticas sobre el desarrollo y sus problemas*. Editorial Icaria, Barcelona: 33-80.
- ______. 2014. Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: UNAULA. European Commission. 2013. "Powering European Public Sector Innovation: Towards a new Architecture". Report of the expert group in public Sector Innovation. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Farinós, Joaquín. 2008. Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. Boletín de la AGE N 46. 11-32. Universidad de Valencia
- Farfán, Karina y Ana Serrano. 2007. Turismo Comunitario en Ecuador, una visión empresarial. En Ruiz Ballesteros, E y Solís Carrión D. *Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y Sostenibilidad Social.* 77-92
- Frank, Andre Gunder. 2005 (1966). "El desarrollo del subdesarrollo", en *El nuevo rostro del capitalismo*, Monthly Review Selecciones en castellano, nº 4, 1966 (pp. 144-157).
- FEPTCE. 2002. Estatuto de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- _____. 2007. Manual de Calidad para la Gestión del turismo Comunitario en Ecuador". Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- García Canclini, Néstor, ed. 1987. *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo 3a edición.

- Gerring John. 2007. Case Study Research: Principle and Practices. New York: Cambridge University Press.
- Giddens Anthony. 1990. "The consequences of modernity". Cambridge: Polity.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Ambuquí. 2015. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019*, *Ibarra*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Catalina de Salinas. 2015. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Ibarra*.
- Goertz, Gary y James Mahoney. 2012. A tale of two cultures: Qualitative and Quantitative Research in the Social Science. Princeton: Princeton UniversityPress.
- González, María. 2011. "La política turística. Una arena de acción autónoma". *Cuadernos de turismo* 27 953-969.
- Haesbaert, Rogério. 2013. "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". En *Cultura y representaciones sociales N*° 8 (15): 9-42.
- Harvey, David. 1990. "Between space and time: reflections on the geographical imagination" Annals of the Association of American Geographers. 80. 3(418-434).
- ______. 2004. *Notes towards a theory of uneven geographical development*. En: Gebhardt, H., Meusburger, P. (Eds). 2007. Hettner-Lectures 8, 55-92. (Traducción, Di Cione, V. GeoBaireS. Cuadernos de Geografía 2007).
- Hernández–Ascanio José, Tirado-Valencia Pilar y Ariza-Montes Antonio. 2016. El concepto de innovación social: ámbitos definiciones y alcances teóricos. España. CIREC-Revista de Economía pública, social y cooperativa.
- Hernández, Roberto. Carlos Collado y Pilar Babtista. 2010. Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- Hinkelammert, Franz Josef. 1983. Dialéctica del Desarrollo Desigual. Educa
- Huertas, Netty. 2015. "Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto Caso Montes de Mauría". Tesis doctoral. Universidad de Girona.
- Impemba, Marcelo Horacio y María Graciela Moragliano. 2016. "Etnodesarrollo Turístico". Extensión en red. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. 2018. *Actualización censal datos poblacionales Ecuador 2018. Quito*.

- _____. 2010. Censo nacional de población y vivienda Ecuador 2010. Quito.
- Juárez, José Pedro. 2012. Turismo Rural: Experiencias y desafíos en Iberoamérica. N° 338.4791 T8. México: ISBN.
- Jurado, Fernando. 1992. "Una visión sobre el Chota 1475-1813". En Centro Cultural Afroecuatoriano. El Negro en la historia: Raíces africanas en la nación ecuatoriana. Quito: Ediciones Afroamérica.
- Kay, Cristóbal. 2007. 'Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo XX', en Edelmira Pérez (ed.), *La Enseñanza del Desarrollo Rural: Enfoques y Perspectivas*. Bogotá: Universidad Javeriana, pp.49-111.
- . 2009. 'Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?', Revista Mexicana de Sociología, 71(4):607-645.
- Lopes de Sousa, Marcelo. 2013. Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial. Brasil: Editora Bertrand Brasil Ltda.
- López, María Fernanda. 2015. El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. Geousp Espaço e Tempo (Online), v. 19, n. 2, p. 297-312, ago. 2015. ISSN 2179-0892.
- Kliksberg, Bernardo. 2002. Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo. Vol. 42, N° 3(169) pp. 454-496. México: Colegio de México.
- Lefebvre, Henri. 1974. "La producción del espacio". Papers: Revista de Sociología. 219-229 Lombardi, Hernán. 2010. Desarrollo estratégico del Turismo Comunitario. Ecuador.
- Maldonado, Anderson. 2015. "Sistemas de articulación y aplicación de estándares de calidad de los emprendimientos turísticos de la Parroquia Santa Catalina de Salinas-Ibarra, e implementación de redes de turismo comunitario a nivel nacional". Tesis de Maestría, Universidad Técnica del Norte.
- Manyara, Geoffrey y Eleri Jones. 2007. "Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty reduction". *Journal of sustainable tourism* 15.6. p 628-644.
- Marshall Catherine y Gretchen Rossman . 1989. Designing qualitative research. Tercera edición.
- Martínez, Luciano. 2013. "Flores, trabajo y territorio: el caso de Cotopaxi". En: Utopía 4, 75-100.

2009. "La dimensión social del territorio." Dinámicas Territoriales Rurales,
crecimiento económico, desarrollo rural, periodismo rural.
Max-Neef Manfred, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn. 1986. "Desarrollo a escala humana -
Una opción para el futuro". En Development Dialogue. Número especial, CEPAUR y
Fundación Dag Hammarskjold.
Mella Orlando 2000. Grupos Focales (Focus Group) Técnicas de Investigación Cualitativa.
Documento de Trabajo N°3, CIDE. Santiago.
Mellafe, Rolando. 1972. La esclavitud en Hispanoamérica. Buenos Aires.
Ministerio de Turismo del Ecuador. 2007. PLANDETUR 2020. Quito: Cooperación Técnica BID
N°. ATN/FG-9903-EC.
2007. Reglamento para Centros de Turismo Comunitario del Ecuador. Quito.
2002. Ley de turismo. Quito.
Moser, Caroline. 1989. "Gender planning in the Third World: meeting practical and strategic
gender needs." World development 17.11. p 1799-1825.
Municipio de Ibarra. 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Ibarra. 2015 -
2023. Ibarra.
2015. Plan de Desarrollo Turístico Cantón Ibarra. Ibarra.
2012 Ordenanza de Fomento y Mejora de la Calidad de Servicios Turísticos del Cantón
Ibarra. Ibarra
Municipio de Mira. 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Mira. 2015 –
2019. Mira.
Muñoz, Juan Manuel Barragán, and John R. Clark. 2003. Medio ambiente y desarrollo en las
áreas litorales: introducción a la planificación y gestión integradas. Universidad de Cádiz:
Servicio de Publicaciones.
Oleas, Julio. 2016. "La economía social y solidaria en el Ecuador: una mirada institucional". En
Economía Solidaria. Historias y Prácticas de su fortalecimiento, compilador Francisco
Rhon, 51-81. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
Organización Mundial del Turismo. 2004. Turismo y atenuación de la pobreza.
Recomendaciones para la acción. Madrid.
2002. Cumbre Mundial del Ecoturismo. "Copyright Informe final versión en español.
1994. "Recomendaciones sobre estadísticas del turismo." <i>Nueva York: Naciones Unidas</i> .

- Pabón Iván. 2015. Afrochoteñidad: la bomba, construcción y exponentes. Ibarra: Macvisión.
- _____. 2007. Identidad Afro. Procesos de construcción en las comunidades negras de la cuenca Chota.Mira. Quito: Abya-Yala.
- Phalan, Ben, Malvika Onial, Andrew Balmford y Rhys Green. 2011. "Reconciling Food Production and Biodiversity Conservation: Land Sharing and Land Sparing Compared". En: Science 233, 1289-1291.
- Palenzuela, Pablo. 2009. "Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa". En ICONOS (33). 127-140.
- Peñaherrera, Cecilia. 2011. Contando Historia Guallupe. Quito: Imprefepp.
- Pérez, Mónica. 2004. Manual del Turismo Sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Madrid: Editorial MUNDI. N°04; G155. S6, P4.
- Prefectura del Carchi. 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincia del Carchi 2015-2019. Tulcán.
- Prefectura de Imbabura. 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincia de Imbabura 2011 -2021. Actualización 2015. Ibarra.
- Quesada Castro, Renato. 2010. *Elementos de turismo: teoría, clasificación y actividad*. No. 338.4791 Q5e. San José: EUNED.
- Quijano, Aníbal. 2000. "El fantasma del Desarrollo". En Revista de Cesla N.º 1, Lima: 38-55.
- Red de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Territorio Ancestral. 2018. Construcción colectiva de política pública para el Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi. Documento de trabajo. Ibarra.
- Red de Jóvenes Afroecuatorianos del Territorio Ancestral. 2017. Agenda Política de las y los Jóvenes del Territorio Ancestral. Ciespal. Quito.
- Ríos Castillo Maricela y José Luis Solís González. 2009. Etnodesarrollo: reivindicación del "indio mexicano" entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista. Cuadernos Interculturales. Año 7, Nº 13. Segundo Semestre 2009, pp. 180-205.
- Romero González, Juan y Joaquín Farinós Dasi. 2004. "Los territorios rurales en el cambio de siglo". En: Romero, Juan. (Ed): Geografía Humana, Ed. Ariel, Barcelona, 334-394.
- Rosas-Ferrusca, Francisco Javier, Juan Roberto Calderón-Maya, and Héctor Campos-Alanís. 2012. "Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial." *Quivera*. *Revista de Estudios Territoriales* 14.2: 113-136.

- Rostow, Walt Whitman. 1978. *The world economy: history & prospect*. Vol. 1. Austin: University of Texas press.
- Ruiz Esteban, Macarena Hernández, Agustín Coca, Pedro Cantero y Alberto del Campo. 2008. "Turismo Comunitario en Ecuador. Comprendiendo el Community Base Tourism desde la comunidad". Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 6 (3): 399-418.
- Salcido, Gerardo y Héctor Ramos. 2008. "Gobernanza y Territorios, notas para la implementación de políticas para el desarrollo". Revista Mexicana de ciencias Políticas (Vol. 50). n° 203: 75-95.
- Sack, Robert D. 1983. "Human territoriality: a theory." *Annals of the association of American geographers* 73.1:55-74.
- Sen, Amartya. 2009. Introducción en Desarrollo y libertad. Planeta: 19 -28
- SECTUR. México. 2004. "Como desarrollar un proyecto de ecoturismo." Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos.
- Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social SICES. 2016. Descargado el 20 octubre del 2017.
- Scoones, Ian. 2015. Sustainable livelihoods and rural development. Practical action publishing.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1970. "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación". En Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, eds., *América Latina:* Ensayos de Interpretación Sociológico-Política, Santiago: Editorial Universitaria, pp. 184-200.
- Tapia, Ricardo. 2018. "Construcción integral del territorio, identidad territorialidad y desarrollo endógeno en el valle ancestral Chota, Salinas y La Concepción". Tesis de Maestría, FLACSO Ecuador.
- Todaro, Michael P., and Stephen C. Smith. 2012. "Economic development 11th edition".
- Torre, André. 2016. "El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de desarrollo de los territorios." Revista geográfica de Valparaíso 53: 07-22.
- Unceta Satrústegui, Kuldo. 2009. "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo". En Carta Latinoamericana, contribuciones en desarrollo y sociedad en América Latina N.° 7: 1-34.

- Unkuch, Sayda. 2018. "Análisis de la implementación de la política pública de turismo comunitario del Ecuador: el caso de las comunidades Shuar del cantón Gualaquisa". Tesis de Maestría. FLACSO Ecuador.
- Valdés Peláez, Luis. 2001. "Turismo, desarrollo y sostenibilidad". Turismo y medio ambiente". Ponencias presentadas en las V Jornadas de Economía Mediterránea, 2 y 3 de marzo de 2000, Murcia: Civitas.
- Valdivia, Corinne, Anji Seth, Jere Gilles, Magaly García, Elizabeth Jiménez, Jorge Cusicanqui. 2010. "Adapting to climate change in andean ecosystems: landscapes, capitals and perceptions shaping rural livelihood".
- Walker, Sheila S. 2010. Conocimiento desde adentro: recolocando los pedazos de Osiris/ Recomponiendo el rompecabezas: la diáspora africana en la América del Sur hispanohablante (Vol. 1) Fundación Pedro Andavérez Peralta.
- Wallerstein, Imanuel. 1979. The capitalist world economy (Cambridge: Cambridge University Press).
- Walsh, Katherine. 2009. Interculturalidad, Esstado y Sociedad. Luchas (De)Coloniales de nuestra época. Quito: Abya Yala.
- Yin, Robert. 2003. Case Study Research: Design and Methods. Thousands Oaks: Sage Publications.
- Zapata Olivella, Manuel.1989. "Las claves mágicas de América". Bogotá: Plaza y Janés.
- Zurbriggen, Cristina. 2011. "Gobernanza: una mirada desde América Latina." *Perfiles latinoamericanos* 19.38: 39-64.